

CRISTIANDAD

Año XIX - Núm. 379

BARCELONA

SEPTBRE. 1962

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958

UN TRIUNFO DE LA CARIDAD



SUMARIO

UN TRIUNFO DE LA CARIDAD

LA IGLESIA DE CRISTO LUZ DEL MUNDO

Radio-Mensaje del Papa ante el
Concilio Eucarástico

EL VATICANO II ANTE LOS PROTESTANTES

(En torno al diálogo católico-pro-
testante)

Francisco Canals Vidal

EL SANTO DEL CONCILIO VATICANO I

M.^a A. López Suñé

LA IGLESIA Y EL SUBDESARROLLO ESCOLAR

Jesús Sáinz Mazpule

EL AMOR DEL CORAZON DE CRISTO EN SU VIDA TERRESTRE Y GLORIOSA

Roberto Cayuela, S. J.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD MODERNA

(Datos y problemas)

R. Tucci, S. J.

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.º - Telf. 21 27 75

ADMINISTRACIÓN:

Deputación, 302, 2.º - Telf. 22 24 46

Unidos estrechamente con nuestros hermanos, víctimas de las recientes inundaciones, compartimos todo su dolor.

Que el Señor acoja las almas de cuantos han perecido y otorgue a los sobrevivientes su divina promesa: *bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.*

Pero, si gravísimo fué el daño, no ha sido menor la riada de auténtica caridad fraterna que aquél ha suscitado. Reflejo de la contradicción que todos llevamos dentro, la historia nos ofrece estos vivos contrastes: nuestras «semanas trágicas» tuvieron su réplica en aquella apoteosis de luz y de fervor que fué el Congreso Eucarístico; nuestras jornadas fratricidas del pasado — que tantas vidas costaron — han tenido, ahora, su réplica magnífica en la espontánea unión de todo un pueblo para una obra de amor y socorro del prójimo.

Días de dolor y de luto, pero también de triunfo espléndido de la caridad. Que ella perdure.

TELEGRAMA DE CONDOLENCIA DE S. S. EL PAPA

Città Vaticano, a 26 set. 62, a Excmo. Arzobispo-Obispo Barcelona.

«En estos momentos de aflicción para esta querida ciudad y sus alrededores Augusto Pontífice profundamente afectado quiere expresar vuestra excelencia, autoridades, población entera, sus sentimientos más sinceros de pena y dolor por tanta pérdida. Santo Padre ofrece sufragios por eterno descanso víctimas mientras invoca gracias divina asistencia familiares y a todos envía con paternal benevolencia particular bendición apostólica. — Cardenal Cicognani.»

* * *

El nuncio de S. S. en España, monseñor Riberi, notificó al señor arzobispo-obispo doctor Modrego que el Padre Santo ha enviado un donativo de 500.000 pesetas para los damnificados de la catástrofe del Vallés y el llano del Llobregat. Agradecemos en todo lo que representa este gesto — otro entre muchos — de afecto y bondad del Papa hacia nuestro país.

11 octubre 1962: apertura del XXI Concilio Ecuménico

LA IGLESIA DE CRISTO, LUZ DEL MUNDO

Radiomensaje del Papa a los fieles de todo el mundo

La gran expectación del Concilio Ecuménico, a un mes de distancia de su comienzo oficial, aparece en los ojos y en los corazones de todos los hijos de la Iglesia católica, santa y bendecida.

A lo largo de tres años de preparación un grupo de espíritus selectos procedentes de todas las regiones y áreas lingüísticas, con unidad de pensamiento y de propósito, han acumulado una riqueza tan abundante de elementos de orden doctrinal y pastoral que ofrece al episcopado del mundo entero, reunido bajo las bóvedas de la basílica Vaticana, motivos de sapientísima aplicación del magisterio evangélico de Cristo, que desde hace veinte siglos viene iluminando a la humanidad redimida con su sangre.

Nuevo impulso

Estamos, pues, con la gracia de Dios, en un momento favorable. Las proféticas palabras de Jesús, pronunciadas a vista del cumplimiento de la consumación final de los siglos, animan las buenas y generosas disposiciones de los hombres, de un modo particular en algunas horas históricas de la Iglesia que invitan a elevarse con renovado empuje hacia las cimas más altas: "Levate capita vestra, quoniam appropinquat redemptio vestra": levantad la cabeza porque vuestra liberación está próxima (cf. Luc. 21, 20-33).

Considerado en su preparación espiritual, el Concilio Ecuménico, pocas semanas antes de reunirse, merece, al parecer, la invitación del Señor: "Videte omnes arbores cum iam producunt ex se fructum. Ita et vos... scitote quoniam prope est regnum Dei": Mirad los árboles todos, cuando reverdecen, sin más, con sólo verlos conocéis que viene el verano, y del mismo modo cuando veáis que estas cosas comiencen a cumplirse, sabed que el reino de Dios está cerca (ibid.).

Esta palabra "regnum Dei" da una expresión amplia y precisa de los trabajos del Concilio. "Regnum Dei" significa, y es una realidad, la Ecclesia Christi, una, sancta, catholica apostolica, como Jesús, el Verbo de Dios hecho hombre, la funda, después de veinte siglos la conserva y como aún la vivifica con su presencia y con su gracia, siempre dispuesto a renovar en favor de ella los antiguos prodigios, que en el sucederse de los tiempos, a veces ásperos y difíciles, la llevaron, de ataque en ataque, de guerra en guerra, a multiplicar las victorias del espíritu. Victorias de la verdad sobre el error, del bien sobre el mal, del amor y de la paz sobre las divisiones y sobre las luchas.

Perenne vitalidad interior

Los términos de la contradicción: el bien y el mal, quedan en pie y quedarán en el porvenir, porque el al-

bedrío humano tendrá siempre libertad para expresarse y posibilidad de descarriarse: pero la victoria final y eterna en cada una de las almas escogidas y en las almas escogidas de cada nación será de Cristo y de su Iglesia.

Nos parece ahora oportuno y feliz recordar el simbolismo del cirio Pascual. En un momento de la liturgia, he aquí que su nombre resuena: "Lumen Christi". La Iglesia de Jesús desde todos los puntos de la tierra responde: "Deo gratias, Deo gratias", como si dijese: "Si, lumen Christi, lumen Ecclesiae, lumen gentium".

Después de todo ¿qué viene a ser un Concilio Ecuménico sino el renovarse de este encuentro del rostro de Jesús resucitado, rey glorioso e inmortal, radiante en toda la Iglesia para salud, alegría y resplandor de las naciones?

A la luz de esta aparición tiene aquí buena aplicación el antiguo Salmo: Levanta sobre nosotros la luz de tu rostro, ¡oh Señor! Tú has traído la alegría a mi corazón. "Extolle super nos lumen vultus tui Domine! Dedisti laetitiam in cor meum" (cf. Ps. 4, 7-8).

Verdadera alegría para la Iglesia Universal de Cristo quiere ser el nuevo Concilio Ecuménico. Su razón de ser — tal como viene saludado, preparado y esperado — es la continuación, o mejor, es la repetición más enérgica de la respuesta del mundo entero, del mundo moderno al testamento del Señor, formulado en aquellas palabras, pronunciadas con divina solemnidad, mientras las manos se extendían hacia los confines del mundo: "Euntes ergo — docete omnes gentes — baptizantes eos in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti — docentes eos servare omnia quaecumque dixi vobis" (c. Matth. 28, 19-20).

Actividad apostólica

La Iglesia quiere que la busquen tal cual es en su estructura interior — vitalidad *ad intra* — en el acto de presentar, ante todo a sus hijos, los tesoros de fe iluminadora y de gracia santificante, que se inspiran en las últimas palabras. Las cuales expresan el oficio preeminente de la Iglesia y sus títulos de servicio y de honor, a saber: vivificar, enseñar y orar.

Considerada en relación con su vitalidad *ad intra* o sea la Iglesia frente a las exigencias y a las necesidades de los pueblos — como los acontecimientos humanos los van empujando más bien hacia el aprecio y el goce de los bienes terrenos — siente que debe cumplir sus responsabilidades enseñando: el "sic transire per bona temporalia ut non amittamus aeterna" (cf. Dom III post Pent. Coll.).

Por este sentido de responsabilidad frente a los deberes del cristianismo, llamado a vivir como hombre entre hombres, como cristiano entre cristianos, es por

lo que los demás, aun no siéndolo de hecho, deben sentirse excitados gracias al buen ejemplo a serlo.

Esta es la puerta por donde se entra en la llamada actividad exterior, pero enteramente apostólica, de la Iglesia, de donde cobran vigor y fuerza expansiva las palabras del "docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis".

Efectivamente, el mundo tiene necesidad de Cristo: y la Iglesia es la que debe llevar a Cristo al mundo.

El mundo tiene sus problemas y busca ahora angustiosamente cómo resolverlos.

Ya se entiende que la afanosa preocupación de resolverlos con oportunidad, y además con rectitud, puede ofrecer un obstáculo a la difusión de la verdad toda entera y de la gracia que santifica.

El hombre busca el amor de una familia en torno al hogar doméstico: el pan de cada día para sí y para los suyos más íntimos, la esposa y los hijos: aspira a vivir y siente el deber de hacerlo en paz, así dentro de la comunidad nacional como en las relaciones con el resto del mundo; es sensible a las atracciones del espíritu, que le lleva a instruirse y a educarse; celoso de su libertad, no rehúsa aceptar las legítimas limitaciones de ella, para corresponder mejor a sus deberes sociales.

Al servicio del hombre, hijo adoptivo de Dios

Estos problemas de punzante gravedad los lleva siempre en su corazón la Iglesia. Por eso los ha hecho objeto de estudio atento y el Concilio Ecuménico podrá ofrecer, en lenguaje claro, las soluciones que la dignidad del hombre y de su vocación cristiana exigen.

Por ejemplo: la igualdad fundamental de todos los pueblos en el ejercicio de derechos y deberes respecto de la entera familia de las naciones: la decidida defensa del carácter sagrado del matrimonio, que impone a los esposos amor consciente y generoso: de aquí viene la procreación de los hijos, considerada en sus aspectos religioso y moral, en el cuadro de las más vastas responsabilidades de naturaleza social, en el tiempo y la eternidad.

Las doctrinas que fomentan el indiferentismo religioso o niegan a Dios o el orden sobrenatural, las doctrinas que ignoran la Providencia en la historia o ensalzan sin consideración la persona humana con peligro de substraerla a las responsabilidades sociales, es en la Iglesia donde han de oír la palabra valiente y generosa que ya ha sido pronunciada en un importante documento, en la Encíclica *Mater et Magistra*, donde se ha resumido el pensamiento de dos milenios de historia del cristianismo.

Otro punto luminoso.

Para los países subdesarrollados la Iglesia se presenta cómo es y cómo quiere ser, como Iglesia de todos, en particular como la Iglesia de los pobres.

Habrà que gritar y lamentar una vez más toda ofensa

y violación del quinto y del sexto mandamiento del sagrado Decálogo: el no hacer caso de los compromisos que se siguen del séptimo mandamiento: las miserias de la vida social, que piden venganza en la presencia de Dios: es deber de todo hombre, y deber más urgente para el cristiano, el considerar lo superfluo con la medida de las necesidades del prójimo y el poner buen cuidado en que la administración y la distribución de los bienes creados se haga con ventaja de todos.

Esto es lo que en el sentido social y comunitario, que es inmanente en el auténtico cristianismo, se llama difusión: y todo esto habrá que afirmarlo vigorosamente.

Justicia y paz

Y ¿qué decir de las relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil? Vivimos de cara a un mundo político nuevo. Uno de los derechos fundamentales a que la Iglesia no puede renunciar es el derecho a la libertad religiosa, que no es solamente libertad de culto.

Esta libertad la enseña y la reivindica la Iglesia y por ella sigue sufriendo torturantes penalidades en muchas naciones.

La Iglesia no puede renunciar a esta libertad, porque es connatural con el servicio que está obligada a realizar: este servicio no se plantea como una corrección o un complemento de lo que tienen que hacer otras instituciones o de lo que se han apropiado, sino que es elemento esencial e insustituible de los planes de la Providencia para enderezar al hombre hacia el camino de la verdad. Verdad y libertad son los sillares del edificio sobre los que se levanta la civilización humana.

El Concilio Ecuménico va a abrirse a los diecisiete años de terminada la segunda guerra mundial. Por primera vez en la historia los padres del Concilio pertenecerán realmente a todos los pueblos y naciones, y cada uno de ellos aportarán la contribución de su inteligencia y de su experiencia para curar y sanar las cicatrices de los dos grandes conflictos que han cambiado profundamente la faz de todas las naciones.

Madres y padres de familia detestan la guerra: la Iglesia, madre de todos indistintamente, alzarà una vez más su grito que sube del fondo de los siglos, de Belén y de la cumbre del Calvario, para difundirse sobre todos en forma de suplicante orden de paz: paz que se adelanta a los conflictos armados; paz que debe tener sus raíces y garantía en el corazón de cada uno de los hombres.

Es natural que el Concilio, en su estructura doctrinal y en la acción pastoral que promueve, quiera expresar el ansia de los pueblos por recorrer el camino que la Providencia ha señalado a cada uno para cooperar en el triunfo de la paz, a crear para todos una existencia terrena más noble, más justa y merecida.

Una existencia terrena más noble, justa y meritoria para todos

Los obispos, pastores del rebaño de Cristo *ex omni natione qua sub caelo* (cf. Act. 2,5) llamarán la aten-

ción sobre el concepto de paz no sólo en su expresión negativa, que es aborrecimiento de los conflictos armados; sino mucho más en sus exigencias positivas, que piden a cada hombre conocimiento y práctica constante de sus propios deberes; jerarquía, armonía y servicio de los valores espirituales al alcance de todos, dominio y empleo de las fuerzas de la naturaleza y de la técnica, exclusivamente con fines de elevación del tenor de vida espiritual y económica de las gentes.

Convivencia, coordinación e integración son propósitos nobilísimos que resuenan en todas las reuniones internacionales, despiertan la esperanza e infunden aliento.

El Concilio exaltará en formas todavía más sagradas y solemnes las más profundas aplicaciones de la fraternidad y del amor, que son exigencias naturales del hombre impuestas al cristianismo como regla de relación entre hombre, entre pueblo y pueblo.

¡Oh misterio de la Divina Providencia! Por el que la inminente celebración del II Concilio Ecuménico Vaticano, una vez más todavía, descorre el velo y exalta en una luz incomparable el destino del servicio y de la dominación espiritual de la cátedra apostólica, muy por encima del destino de la humanidad entera.

Dominación espiritual de la Cátedra Apostólica

Con justa razón Prudencio, el antiguo vate cristiano, cantaba en su tiempo el triunfo del divino Redentor en el momento mismo en que marcaba en Roma el eje de la nueva historia universal, que del mismo Cristo había tomado inspiración y nombre (cf. Prud. *Peristeph. hymn.* 2, vv, 461-470. P. L. 60, col. 324).

Durante esta preparación al Concilio se ha podido hacer una constatación: los preciosos eslabones de la cadena de amor que desde los primeros siglos de la era cristiana había tendido la gracia del Señor sobre los diversos pueblos de Europa y del mundo entonces conocido para perfeccionar la unidad católica y que, por diversas circunstancias parecieron más tarde aflojarse y de hecho se rompieron, vuelven a presentarse ahora a la atención de cuantos no son insensibles a ese espíritu nuevo que el proyecto del Concilio despierta por acá y por allá con la ansiosa aspiración de unirse como hermanos en los brazos de la común y antigua madre *sancta et universalis mater Ecclesia*. Esto es motivo de serena complacencia y supera con mucho a aquella primera esperanza que brillaba cuando la preparación de este encuentro mundial.

¡Qué belleza la de la petición litúrgica: *Ut cuncto populo christiano pacem et unitatem largiri digneris!*
¡Qué alegría inunda los corazones cuando se lee el ca-

pítulo XVII de San Juan: *Ut omnes unum sint. Unum!* En pensamiento, palabra y obras.

El antiguo cantor de las gloriosas gestas del cristianismo (cf. Prud. *ib.*), volviendo al motivo de espolpear a una cooperación universal de la justicia y de la fraterna convivencia de todos los pueblos, recuerda gustoso con una impresionante eficacia a todos los hijos de la Iglesia, que en Roma están siempre esperando los dos príncipes de los Apóstoles, Pedro y Pablo: uno, el gran elegido del Señor, reservado particularmente para anunciar el Evangelio a los pueblos que todavía no lo han recibido; el otro, Simón Pedro, sentado desde hace ya veinte siglos, en su primera cátedra en actitud de abrir y cerrar las puertas del cielo —abriendo, bien lo comprendéis, queridos hijos—, abriendo las puertas en la vida presente y para la eternidad.

Con su alado vocabulario, dirigiéndose a los ídolos paganos, les dice: “Dejad vuestro sitio: dejad en perfecta libertad al pueblo de Cristo. Es Pablo quien os echa. Es la sangre de Pedro y Pablo la que grita contra vosotros”.

Con palabras de mayor mansedumbre, el humilde sucesor de Pedro y Pablo en el gobierno y en el apostolado de la Iglesia católica, en estas vísperas de la reunión conciliar quiere dirigirse a todos sus hijos, de toda nación, *ex Oriente et Occidente*, de todo rito y de toda lengua con la oración de la dominica XII después de Pentecostés. No se podrían buscar expresiones más felices y que respondieran de modo más espléndido a la preparación individual y colectiva y a las súplicas por el éxito del Concilio Ecuménico.

Ojalá todos y en todo el mundo decidamos repetir las y hacerlas repetir con insistencia en estas semanas, entre el 11 de septiembre y el 11 de octubre, día de la apertura de la gran Asamblea Conciliar: son palabras que parecen venir del cielo: dan la entonación para el canto coral del Papa y de los obispos, del clero y del pueblo. Un solo canto se eleva potente, armonioso y penetrante: *Lumen Christi, Deo gratias*. Esta luz resplandece y resplandecerá en los siglos. Sí; *Lumen Christi, Ecclesia Christi, lumen gentium*.

Admirable acuerdo de preparación individual y colectiva

“Omnipotente y misericordioso Dios: de tu gracia es de donde desciende sobre los fieles el don de poderte servir con dignidad y alegría: concédenos que sepamos caminar ligeramente y sin tropiezo alguno hacia el cumplimiento de tus promesas. Así te lo imploramos desde todos los puntos de la tierra y del cielo. Por los méritos de Cristo Jesús, Maestro y Salvador de todos. Amén, Amén.” (Cf. *Dom XII post Pent.*, Coll.)

(RM. 11-IX-62)

EL VATICANO II ANTE LOS PROTESTANTES

Una opinión de Oskar Cullmann - La presencia de observadores protestantes - En diálogo con los heterodoxos: el V Ecuménico - En diálogo con Barth: ¿una evolución en la doctrina católica? - La doctrina de la «justificación» expuesta por Bossuet - ¿Calcedonia contra San Cirilo? ¿Trento contra San Agustín?

“Concilio, no de unión sino de unidad” se ha llamado al ya inminente Vaticano II. La fórmula sugiere la rectificación de puntos de vista erróneos con que enfocaron inicialmente algunos la expectativa de un concilio unionista. La unión de los cristianos separados no es propiamente el objeto y el asunto del Concilio; sobre todo, y es éste el punto decisivo, no puede ser confundido con una asamblea “ecumenista”, que buscase por el diálogo y la negociación la unidad o acuerdo entre diferentes iglesias cristianas.

Un “Concilio de unión”, en el sentido últimamente aludido, sería algo absolutamente imposible. Uno de los más prestigiosos teólogos protestantes, Oscar Cullmann, lo ha reconocido así en tono irénico y comprensivo. En su conciliador “Mensaje a los católicos y a los protestantes” ha dicho:

«Si buscamos la solidaridad cristiana hay que disipar ante todo la desconfianza que nace de los malentendidos. Podemos deplorar el hecho de que sean irreconciliables las concepciones ecuménicas católico-romana y protestante, pero debemos reconocer que esto es así. La Iglesia católico-romana ya no sería lo que es, y el Papa no sería ya el Papa, si viniese a sentarse a negociar en plan de igualdad con el arzobispo de Canterbury, con el obispo evangélico Dibelius, el pastor Boegner o el presidente F. C. Frye». «Si el concepto romano acerca de la Iglesia, de su unidad y de su infalibilidad, impide a los protestantes su retorno a Roma, es también el concepto protestante de la Iglesia y de su unidad el que impide a la Iglesia católica reconocer a las protestantes como iglesias legítimas» (1).

A partir de este realista planteamiento del problema, llega Cullmann a la conclusión de “la imposibilidad de realizar la unidad de la Iglesia sobre bases ecumenistas” (2). Esta tesis sólo podría parecer desesperante o escandalosa, si no se advirtiera que equivale a la obvia constatación de que la doctrina católica y la protestante

difieren, de modo radical, acerca de la naturaleza de la Iglesia misma.

El Concilio Vaticano II, por ser un concilio ecuménico de la Iglesia católica, no podría confundirse con una asamblea ecumenista de iglesias cristianas. Sí podría, consideradas las cosas en absoluto, ser un “concilio de unión” como fueron de hecho el II de Lyon (1274) y el de Florencia (1438-1445). Dirigido a la unión con los orientales separados, las actas fueron finalmente acordadas y suscritas en Florencia por obispos que al acudir a dialogar con el concilio no estaban todavía en comunión con Roma. Es claro que un acto de este género, entonces desgraciadamente efímero, exige la circunstancia de hecho de que iglesias separadas, pero dotadas de verdadera jerarquía episcopal, se avengan al diálogo con intención unionista. El Concilio convocado por Juan XXIII no tiene tal objeto ni parece probable que se desarrolle en esta dirección.

Y, sin embargo, el motivo central de la esperanza suscitada desde su primer anuncio ha sido el de la unión o acercamiento de los cristianos separados. Las actitudes de los ortodoxos y de los protestantes han evolucionado de modo diverso y complejo, pero la presencia ya anunciada de observadores de muchos núcleos, principalmente protestantes, es un signo bien expresivo de aquel hecho.

Estas circunstancias colocan al Concilio Vaticano II ante una situación históricamente excepcional y en algún sentido nueva. No se trata, según parece, de dirimir una cuestión dogmática por una definición que lleve a hacer patente — como ha ocurrido en todos los concilios de significado decisivo en la fijación del dogma — el doloroso corte de los miembros heréticos. El concilio tendrá, al parecer, un carácter principalmente pastoral, orientado a la vida interna de la Iglesia. Esto no es obstáculo, según se está viendo, para que tenga que ver de misteriosa y nueva manera con la temática de los cristianos separados y de su aproximación a la unidad cristiana. Juan XXIII habló de mostrar **el verdadero rostro de la Iglesia**, y bien podría ser que la patencia de su unidad viviente sirviese eficazmente a la unión.

(1) Oscar Cullman, *A message to Catholics and Protestants*, Michigan, 1959. Cullman se cuenta entre los “invitados personales” que han aceptado asistir al Concilio.

(2) *Ibid.*, pág. 26.

* * *

El diálogo con los orientales y protestantes, intensificado en nuevos y característicos gestos en estos últimos años, pone en continuidad con aquella actitud pastoral la tarea de precisión dogmática y de aclaración doctrinal. Nadie podría anunciar por anticipado el concreto desarrollo de las tareas conciliares; pero sería por lo mismo gratuito descartar al posibilidad de que la presencia de observadores protestantes viniese a actualizar algunos temas dogmáticos, íntimamente relacionados con aquel empeño de mostrar la Iglesia de Jesucristo en su verdadero aspecto.

Resulta sugestivo reflexionar en un aspecto especialmente dramático de la singular coyuntura en que se sitúa el Concilio. Las definiciones formuladas en Trento y en el Vaticano I versan sobre las mismas razones

esenciales de la separación del protestantismo en sus diversas ramas: la doctrinas tridentina sobre la justificación y las enseñanzas vaticanas sobre la estructura de la Iglesia jerárquica presidida por el magisterio infalible del sucesor de Pedro.

Tal reflexión podría sugerir torturantes preguntas. ¿Qué sentido tendría, después de todo el esfuerzo por el actual acercamiento, insistir en lo que nos separa? ¿No podría esperarse por el contrario, ya que no una imposible atenuación de la doctrina, al menos un complemento que mostrase como menos alejadas las posiciones católica y protestante en el campo soteriológico y eciesiológico? ¿No podría el Vaticano II venir a ser con respecto a Trento algo así como el Concilio de Constantinopla, V ecuménico, respecto al de Calcedonia?

* * *

Una rápidas alusiones históricas aclararán el sentido de esta pregunta. En Efeso (431) se definió que el Emmanuel, nuestro Salvador, es el Verbo eterno de Dios encarnado en el seno de María, no un mero hombre al que se hubiese unido como a «alguien» distinto del mismo Verbo. Por esto María es verdadera y propiamente Madre de Dios.

Desde el punto de vista histórico y humano el concilio de Efeso significó la victoria de la teología "alejandrina", personificada en su máximo representante San Cirilo, sobre las desviaciones dualistas de la cristología "antioquena", exagerada hasta la herejía en el sistema defendido por el Patriarca de Constantinopla Nestorio.

La rivalidad de las escuelas teológicas y el antagonismo de las sedes patriarcales de Alejandría y Constantinopla dieron ocasión a que pocos años después de la muerte de San Cirilo, Dióscoro, su sucesor en el patriarcado, apoyase con fanatismo la herejía monofisita de Eutiques, que pretendía oponerse en forma radical y consecuente al nestorianismo. San Cirilo había afirmado la "unión física" entre el Verbo y su propia carne o naturaleza humana, la "unión según hipóstasis" de lo divino y lo humano en Jesucristo; ahora su partido corría el peligro de negar con Eutiques la realidad y plenitud de la naturaleza humana de Cristo.

San León Magno y el Concilio de Calcedonia (451), al condenar el monofisismo eutiquiano, formularon el dogma con una terminología que habla de las "dos naturalezas" en una sola persona. Este lenguaje "diofisita" difería del empleado por San Cirilo y era tradicional entre sus adversarios "antioquenos". Podemos ver en esto un signo, entre otros, de la tragedia que Calcedonia representó para todo un mundo, regido espiritualmente por el patriarcado alejandrino y el monacato egipcio y oriental: el "concilio maldito" fue para ellos la derrota póstuma de San Cirilo y de San Atanasio, el defensor de la divi-

nidad de Jesucristo; con el apoyo del Imperio, Constantinopla, aliada con la teología antioquena, había tomado su revancha sobre Alejandría. El mismo Nestorio declaraba que la fórmula utilizada en Calcedonia significaba el retorno de la Iglesia a su propia doctrina (3).

Durante siglos el nombre de San Cirilo de Alejandría, el gran doctor del Verbo encarnado, el representante de la ortodoxia en el concilio ecuménico de Efeso, iba a ser bandera de combate contra el Papa León y el concilio de Calcedonia. En el mundo "monofisita" amplios sectores profesaban de hecho una doctrina sustancialmente ortodoxa, auténticamente ciriliana; su actitud cismática se nutría de la convicción de que Calcedonia había venido a coincidir con el dualismo nestoriano. Tan complicada y vidriosa era la situación dejada tras de sí por el célebre concilio, que durante largos decenios los textos de San Cirilo no fueron citados en ningún documento doctrinal de los Obispos de Roma.

¿Había tal vez real incompatibilidad entre las definiciones de Efeso y Calcedonia, o al menos entre la cristología de San Cirilo y las fórmulas calcedonitas? «**Quedando a salvo la propiedad de una y otra naturaleza y sustancia y uniéndose ambas en una sola persona**» (4), había dicho San León. «**Concurriendo las dos naturalezas en una sola persona e hipóstasis**», había dicho Calcedonia (5). Dos naturalezas, una sola persona; para

(3) En la confusión de los problemas tuvieron influencia nefasta las falsificaciones realizadas tiempo antes por los apolinaristas. Por ellas se explica que S. Cirilo, *creyendo seguir a S. Atanasio*, emplease en su polémica contra Nestorio la fórmula "una natura Dei Verbi incarnata".

(4) Denzinger, n.º 143, ed. española: *El Magisterio de la Iglesia*, Herder, Barcelona, 1959.

(5) Denzinger, n.º 148. El lector podrá hallar una síntesis histórica elemental sobre los Concilios de Efeso y Calcedonia, junto con el texto de los Documentos aquí aludidos en *CRISTIANIDAD*, n.º 349, 1960.

que tal doctrina se mostrase idéntica a la de Efeso y armonizable con el lenguaje de San Cirilo, hacía falta afirmar claramente que esta Persona única, en la que concurrían y se unían las dos naturalezas, no era sino el mismo Verbo eterno, el Hijo unigénito de Dios consustancial con el Padre, hecho Hombre por nosotros, nacido de María, y que por nuestra salvación padeció y murió. Efeso no había hecho sino recordar la fe de Nicea, expresada en la enérgica “comunicación de idiomas” tradicional.

Si los calcedonitas querían dar testimonio de no haberse apartado de la tradición cristiana, debían reconocer que “Dios padeció por nosotros”, que “Uno de la Trinidad ha padecido por nosotros en su carne”. Estas

fórmulas eran lanzadas como en desafío: si los fieles a Calcedonia las aceptaban darían prueba de no haberse desviado de la recta doctrina; tal vez con ello mismo recusarían ya el “concilio maldito”, pensaban muchos.

En Constantinopla, los que se profesaban más fervientes defensores de Calcedonia rechazaban estas fórmulas “theopasquitas”. Los que las propugnaban — los llamados “monjes escitas” — eran considerados sospechosos de monofisismo herético. En el fondo los “escitas” luchaban por defender la posibilidad de armonizar a San Cirilo y Calcedonia. Pero quienes pensaban así llevaban las de perder ante la hostilidad monofisita contra Calcedonia y la actitud anticiriliana de los calcedonitas.

* * *

El monofisismo constituía para el imperio romano en oriente el más grave problema político. La sumisión de Egipto y Siria sería imposible en tanto la Iglesia oficial llevase sobre sí el estigma del dualismo destructor de la unidad de Cristo. Justiniano, occidentalista y romano, calcedonita, quiso en interés del Imperio y en apoyo de las simpatías monofisitas de Teodora, la emperatriz, trabajar eficazmente por la unión. La conferencia entre ortodoxos y monofisitas reunida en Constantinopla el año 533 fue el punto de partida de una serie de actos que culminarían en el concilio II de Constantinopla, al que la confirmación por el Papa Vigilio convertiría en el V de los ecuménicos.

La primera consecuencia de los diálogos de 533 había sido la aprobación por el Papa Juan II, a instancias del emperador Justiniano, de la fórmula teopasquita: **«unus de Trinitate passus est carne»** (6). Los monjes escitas se libraban así de la nota de monofisismo, mientras que sus adversarios en la polémica — los “acemetas” — que durante demasiado tiempo habían representado el papel de auténticos y muy consecuentes calcedonitas, fueron ahora objeto de la excomunión romana.

El V concilio fue la culminación del esfuerzo de Justiniano, dirigido a facilitar el acercamiento de los monofisitas a Calcedonia. La dramática serie de vejaciones ejercidas sobre el Pontífice Vigilio, y la alternancia y vacilación de las actitudes del Papa, así como las enér-

gicas resistencias de Occidente a lo que pareció claudicación y abandono de la autoridad del gran concilio de 451, ofrecen pocos paralelos en la historia de la Iglesia. No nos interesa aquí entrar en el desarrollo concreto de los hechos. Subrayemos sólo un aspecto esencial de la tarea de un concilio al que el Papa San Gregorio Magno profesaba venerar — con los de Nicea, Constantinopla I, Efeso y Calcedonia — como a los mismos santos evangelios.

Al condenar los “tres capítulos” — como se dio en llamar a los escritos de Teodoro de Mopsuesta, Teodoreto de Ciro e Ibas de Edesa, “antioquenos” y adversarios de San Cirilo — y sintetizar las posiciones doctrinales de Efeso y de Calcedonia, el V Concilio no contradijo ni atenuó la definición calcedonita de las dos naturalezas en Cristo. Declarando herética la persona y la doctrina de Teodoro de Mopsuesta, muerto mucho tiempo atrás, no se realizaba una “canonización al revés”; lo que se pretendía era desautorizar la obra de quien había sido el verdadero autor de la doctrina “nestoriana”. Al anatematizar a quienes defendieron los escritos anticirilianos de Teodoreto de Ciro y de Ibas de Edesa **se cortaba definitivamente el intento de atenuar Efeso en nombre de Calcedonia y de invocar a Calcedonia y a León Magno contra Cirilo de Alejandría «que había predicado la recta fe de los cristianos»** (7).

* * *

La presencia de observadores protestantes en el Concilio Vaticano II actualiza el diálogo con quienes rechazan a Trento. ¿No se pondrá así en marcha un esfuerzo por mostrar que las definiciones tridentinas sobre la justificación no merecen las acusaciones formuladas tradicionalmente por el protestantismo?

Antes de seguir el hilo de estas reflexiones urge acla-

(6) Denzinger, n.º 201.

(7) “Si alguien defiende la carta que se dice escrita por Ibas... en que se tacha de hereje a S. Cirilo, que predicó la recta fe de los cristianos, y se le acusa de haber escrito igual que el impío Apolinar, se censura al Santo Concilio de Efe-

rar un punto cuyo olvido desfigura el sentido de cuanto pueda decirse sobre el diálogo católico-protestante.

El “protestantismo” es casi generalmente visto en nuestros días, y desde mucho tiempo atrás, como una “protesta” contra la autoridad. “La gente apela al protestantismo — ha escrito recientemente un teólogo protestante — imaginando encontrar en él la eclosión de un

so...; y en la que se califican de impíos y contrarios a la fe los doce capítulos (los anatematismos cf. Deng. Núms. 113 a 124) de S. Cirilo...; y se atreve a vindicar dicha carta en nombre... del santo Concilio de Calcedonia... ese tal, sea anatema.” (Denzinger, número 227.)

nuevo e inmenso deseo de libertad. La "Ilustración" es considerada a veces como la consumación del protestantismo. El pensamiento crítico, apelando al protestantismo, vino a oponerse al Evangelio y la gente comenzó a operar la anatomía sobre la revelación divina hasta dejar apenas nada de ella" (8).

Con este "protestantismo" liberal y modernista, que constituye la actitud de un desolador porcentaje de quienes convencionalmente continúan siendo considerados como cristianos — y aún como católicos — no es posible el diálogo sobre bases propiamente cristianas. En todo caso nosotros no nos ocupamos aquí de este tema.

Al hablar de las acusaciones protestantes contra Trento y el pensamiento católico postridentino nos referimos a las acusaciones tradicionales, según las cuales Trento — ratificando una secular desviación de la Iglesia romana —, habría derogado las doctrinas de San Pablo y de San Agustín y recaído en posiciones al menos semipelagianas.

«La doctrina sobre la justificación — escribía Calvino en su Antídoto contra las actas del concilio de Trento — sería fácilmente expuesta a no ser por las falsas opiniones que preocupan a los hombres y oscurecen la más clara luz. La principal causa de obscuridad es que muy difícilmente nos conformamos a dejar a Dios solo toda la gloria de nuestra rectitud. Siempre queremos ser algo, y nuestra locura es tanta, que pensamos siempre ser algo...; en todo tiempo ha habido sofistas que se han ejercitado en ensalzar la bondad humana, pues saben que esto será popular. Cuando la impiedad de Pelagio fue, por singular bondad de Dios, rechazada por común consentimiento de la antigua Iglesia,

(8) C. C. Berkouwer, *Recent Developments in Roman Catholic Thought*, Michigan, 1961, pág. 72. Berkouwer, profesor de Teología en Amsterdam, asiste también al Concilio.

no pudieron ya continuar hablando tan perversamente del mérito humano. Hallaron, sin embargo, una vía media por la que podían no dar a Dios todo cuanto hay en la justificación, aunque le diesen algo.

»Esta es la moderación que los Venerables Padres — de Trento —, han adoptado para corregir los errores sobre la justificación que han surgido, según dicen, en nuestros días.

»Todo el problema puede resumirse así: su error (el de Padres tridentinos) consiste en distribuir la obra de la justificación entre Dios y nosotros, de modo que se transfiera a nosotros mismos la obediencia con que una voluntad piadosa asiente a la gracia divina, siendo así que este asentimiento es la propia obra de Dios mismo.» (9)

Es obvio el sentido de esta intencionada alusión: la Iglesia romana sigue una dirección contraria a la que marcaron los antiguos concilios, condenatorios del pelagianismo y semipelagianismo. El decisivo concilio de Orange (529) contra los semipelagianos de la Galia — los que buscaban la "vía media" para escapar a la enseñanza de San Agustín y de los concilios africanos —, había enseñado:

«Si alguno... no confiesa que es por la infusión e inspiración del Espíritu Santo que se da en nosotros el que creamos y queramos como se debe; ... y no reconoce que es don de la gracia misma el que seamos obedientes y humildes, resiste al Apóstol que dice: ¿qué tienes que no lo hayas recibido?, y: por la gracia de Dios soy lo que soy.» «Ningún bien hace el hombre que no sea don de Dios el que lo haga el hombre.» (10)

(9) John Calvin, *Tracts and Treatises in Defense of the reformed faith; Acts of the Council of Trent with The Antidote*, Michigan, 1958, págs. 108 y 113.

(10) Denzinger, Núms. 179 y 193.

II CONCILIO DE ORANGE (529) CONTRA LOS SEMIPELAGIANOS

Can. 20 «Que el hombre no puede nada bueno sin Dios». Muchos bienes hace Dios en el hombre, que no hace el hombre; ningún bien hace el hombre que no sea Dios mismo el que otorga al hombre el hacerlo.

Can. 23 «De la voluntad de Dios y del hombre». Los hombres hacen su voluntad, y no la de Dios, cuando hacen lo que a Dios desagrada; pero cuando hacen lo que quieren para servir a la divina voluntad, aún cuando obran voluntariamente lo que hacen, esta voluntad es, sin embargo, otorgada por Aquel que prepara y manda lo que quieren.

CONCILIO DE TRENTO. - SOBRE LA JUSTIFICACIÓN

Can. 4. Si alguien dijere que el libre albedrío del hombre, movido y excitado por Dios, no coopera en nada asintiendo a Dios que le excita y llama para que se disponga y prepare para obtener la gracia de la justificación, y que no puede disentir, si quiere, sino que, como un ser inánime, nada hace en absoluto y se porta de modo meramente pasivo, sea anatema.

* * *

Algunos teólogos protestantes han creído reconocer en estos últimos años cierta evolución en las posiciones de la teología católico-romana. Ésta, en diálogo con Karl Barth, se ha esforzado en exponer la doctrina tridentina mostrando que escapa en realidad a las acusaciones de "synergismo" divino-humano y que viene atribuir a Dios sólo la iniciativa y la obra de la justificación del hombre.

Hans Küng en su libro titulado "*Justificación*" niega que Barth haya interpretado correctamente la doctrina católica. Según el teólogo católico holandés, en Trento no se derogó, como piensa Barth, la soberanía de la gracia.

«Tendían simplemente — las definiciones tridentinas — a negar que la justificación consista en una de-

claración de que el hombre ha sido justificado, a despecho de la cual el hombre continuase siendo totalmente un pecador. Trento afirmó contra la Reforma que la gracia de la justificación renueva al hombre. Esto no significa que la justificación provenga en parte de Dios y en parte del mismo hombre, sino que la justificación hace al hombre operante.» (11).

Karl Barth, el influyente teólogo calvinista, ha expresado su sorpresa por el "aspecto nuevo" que parece tomar así la doctrina católica de la justificación. Ha dicho con ironía que, si la imagen de las enseñanzas de Roma ofrecida por Küng es correcta, está dispuesto a ir a la iglesia de Santa María la Mayor en Trento a confesar su pecado, pero que necesita ver antes cuáles serán las reacciones de la Iglesia romana oficial (12).

LA DOCTRINA CATÓLICA SOBRE LA «JUSTIFICACIÓN»

En la segunda mitad del siglo xvii se realizaron algunos esfuerzos de acercamiento y diálogo católico-protestante. La figura más importante por parte católica en aquella tarea fue Bossuet. En 1671 publicó su *Exposition de la doctrine de l'Eglise Catholique*, en la que estudiaba los puntos principales de la controversia. Sobre la justificación hablaba así aquel gran hombre de iglesia:

«Los que conocen siquiera algo la historia de la pretendida Reforma no ignoran que sus primeros autores propusieron el tema de la justificación como el primero y más esencial fundamento de la ruptura. Es pues este punto el que conviene sobre todo poner en claro.

»Creemos (los católicos), en primer lugar que nuestros pecados nos son remitidos gratuitamente por la misericordia divina, por causa de Jesucristo. Tales son las palabras del concilio de Trento, que añade: se dice que somos justificados gratuitamente, porque nada de lo que precede a la justificación, sea la fe, sea las obras, podría merecer esta gracia.

»Puesto que la Escritura nos habla de la remisión de los pecados, a veces diciendo que Dios los cubre, y otras diciendo que Dios los quita y los borra por la gracia del Espíritu Santo que nos hace nuevas criaturas, creemos que nos formamos idea perfecta de la justificación si unimos todas estas expresiones. Por esto creemos que nuestros pecados no sólo son cubiertos sino que son también enteramente borrados por la Sangre de Jesucristo y por la gracia que nos regenera; lo que, lejos de oscurecer o de disminuir la idea que debemos tener del mérito de su Sangre, lo aumenta y lo ensalza.

»Así la justicia de Jesucristo no sólo nos es imputada, sino que nos es comunicada a los fieles por obra del Espíritu Santo, de suerte que los fieles no sólo son reputados como justos, sino que son hechos justos por la gracia.

»Si la justicia que existe en nosotros fuese sólo jus-

ticia a los ojos de los hombres, no sería obra del Espíritu Santo: es pues justicia incluso ante Dios, porque es Dios mismo que la obra en nosotros derramando la caridad en nuestros corazones.

»En cuanto al mérito de las obras, la Iglesia católica enseña que la vida eterna debe ser propuesta a los hijos de Dios, como siendo una gracia que les ha sido prometida misericordiosamente por mediación de Nuestro Señor Jesucristo, y también como una recompensa que se da fielmente a sus buenas obras y a sus méritos, en virtud de aquella promesa. Son los propios términos en que se expresa el Concilio de Trento. Pero por temor a que el orgullo humano no se engañe pensando en un mérito presuntuoso, el mismo Concilio enseña que todo el precio y valor de las obras del cristiano provienen de la gracia santificante, que nos es dada gratuitamente en nombre de Jesucristo.

»En verdad los preceptos, exhortaciones, promesas y amenazas del Evangelio hacen ver suficientemente que es necesario que obremos nuestra salvación por un movimiento de nuestras voluntades con la gracia de Dios que nos ayuda: pero es un primer principio el de que el libre albedrío no puede obrar nada que sea conducente a la felicidad eterna sino en tanto que es movido y elevado por el Espíritu Santo.

»Así la Iglesia, que sabe que este Espíritu divino es quien obra en nosotros por su gracia cuanto bien hacemos, debe creer que las buenas obras de los fieles son muy agradables a Dios y de mucha estima ante Él: y con razón se sirve de la palabra mérito, con toda la antigüedad cristiana, para significar principalmente el valor precio y dignidad de estas obras que hacemos por la gracia. Pero como toda su santidad proviene de Dios que las causa en nosotros, la misma Iglesia ha

(11) G. C. Berkouwer, Ob. cit. págs. 60 y 61.

(12) G. C. Berkouwer, *ibid.*

recibido en el Concilio de Trento, como doctrina de fe católica, la palabra de San Agustín según la cual Dios al coronar los méritos de sus servidores corona sus propios dones.

»Por esto todo lo pedimos, todo lo esperamos y de todo damos gracias a Dios por Nuestro Señor Jesucristo. Confesamos en alta voz que sólo en Él y por Él podemos ser agradables ante Dios; y no comprendemos cómo se nos podría atribuir otro modo de pensar. En

tal manera ponemos en Él sólo toda la esperanza de nuestra salvación, que dirigimos diariamente a Dios en el Sacrificio estas palabras:

»También a nosotros, pecadores, siervos tuyos, que esperamos en la multitud de tus misericordias, dignate hacer participantes y compañeros de sus santos apóstoles y mártires, ...en cuya compañía te suplicamos nos admitas, no como apreciador del mérito sino como generoso donador de perdón» (13).

* * *

La "Exposition" de Bossuet no tuvo contradictores por parte católica mientras que los protestantes la consideraron generalmente como una alteración de la doctrina de la Iglesia romana en la que se volvía en realidad hacia la tesis de los reformadores. Pero reeditada varias veces y traducida a otras lenguas, la obra de Bossuet fue aprobada por muchos obispos y honrada con dos Breves del Papa, el Beato Inocencio XI.

Los que, en el proyecto de reunión con los protestantes alemanes, mantuvieron por parte luterana el diálogo con Bossuet, reconocieron "una evolución" en el pensamiento de la Iglesia católica: *Aujourd'hui que la bonne doctrine sur la justification est rétablie dans l'Eglise romaine...*» (14), decía Leibniz. La justificación llegó a ser considerada como un punto de doctrina en que la diferencia estaba ya más en las palabras que en el pensamiento.

Así Molanus, con el intento de mostrar desde el punto de vista luterano esta identidad de doctrina, escribía:

«Enseñamos que los adultos deben, para recibir la remisión de sus pecados, reconocerlos y dolerse de ellos,

(13) Bossuet, *Exposición de la doctrina de l'Eglise Catholique sur les matieres de controverse*, Oeuvres complètes de Bossuet, tome XXXI, Noyon (de Bailly), 1829, págs. 83 a 87.

y apoyarse no en sus méritos sino en la muerte de Jesucristo, y no pecar ya más, sino aplicarse a la santidad y a las buenas obras puesto que sin la santidad nadie llegará a ver a Dios.

»En cuanto a saber si la justificación misma es, como dicen los católicos, la infusión de la gracia que justifica, o como dicen los protestantes, una simple no imputación de los pecados en vista de los méritos de Cristo, se ha reconocido que no es sino una disputa de palabras que podría aclararse por la sola exposición de los términos. Pues si el término justificación se entiende de modo que comprenda también la santificación o renovación (la justificación y la santificación se conexionan intrínseca e inseparablemente según los reformadores), en este caso puede definirse la justificación misma por la infusión de la gracia» (15).

Supuesta la versión popular que en la fórmula de "la justificación por la fe sin las obras" ve afirmada la emancipación del cristiano respecto de toda Ley, las pa-

(14) Carta de Leibniz a Bossuet de 13 julio de 1692. Oeuvres complètes de Bossuet, ed. cit., tome XXXV, pág. 215.

(15) Oeuvres complètes de Bossuet, tome XXXIV, *Projet de réunion entre catholiques et protestants d'Allemagne*, págs. 261 y 307.

LEX ORANDI STATUIT LEGEM CREDENDI

Consideremos también los misterios de las oraciones sacerdotales que se celebran en todo el mundo y en toda la Iglesia católica, de modo que la ley de la oración sirva para establecer la ley de la fe.

Cuando los que presiden al pueblo santo desempeñan la legación que les es encomendada, representan ante la misericordia divina la causa del género humano y gimiendo junto con ellos toda la Iglesia, suplican que se conceda la fe a los infieles, que los idólatras se liberen de los errores de su impiedad, que a los judíos les sea quitado el velo de su corazón y les aparezca la luz de la verdad, que los cismáticos reciban espíritu de caridad rediviva, que a los pecadores se les conceda el remedio de la penitencia y que a los catecúmenos, llevados al sacramento de la regeneración se les abra el palacio de la celeste misericordia.

La experiencia misma muestra que no se pide todo esto por fórmula o en vano, pues en efecto Dios se digna atraer a muchísimos de todo género de errores, y sacándolos del poder de las tinieblas los traslada al reino del Hijo de su Amor y de vasos de ira los hace vasos de misericordia. Y de tal manera se siente que todo esto es obra divina que siempre se tributa a Dios, que es quien lo hace, acción de gracias y confesión de alabanza por la iluminación y la corrección de aquéllos.

(Del «Indiculus sobre la gracia de Dios» o «Autoridades de los Obispos anteriores de la Sede Apostólica. Siglo V».)

labras de Molano, que concuerdan con la Confesión de Augburgo, sonarían sin duda como “catolizantes”. ¿Será cierto que en el capital artículo de la justificación, en torno al que se produjo fundamentalmente la ruptura, no difiere en el fondo la Iglesia romana y el protestantismo tradicional y ortodoxo? ¿Interpretaron los protestantes erróneamente a Trento? ¿Habría sido esta falsa interpretación, y no un punto de vista herético profesado por ellos, la causa de que acusen de semipelagiana la doctrina de aquel concilio?

Sería aventurada toda respuesta rotunda a tales preguntas. Lo que sí podría concederse es que toda confrontación de la doctrina de Trento con los sistemas luterano y calvinista exige que se tenga presente que el término justificación, en el lenguaje tridentino, corres-

ponde a lo que los dos términos: justificación y santificación o regeneración, expresan en el lenguaje de los reformadores.

Al reconocer esto conviene no obstante recordar lo que el propio Calvino observó en un pasaje muy significativo de la *Institution Chrétienne*, nos referimos a la coincidencia entre el lenguaje católico-romano con el de San Agustín:

«No debemos recibir — dice Calvino — la tesis de San Agustín por entero; al menos su modo de hablar no es apropiado. Pues aunque despoja muy bien al hombre de toda alabanza de justicia propia, y la atribuye por entero a Dios, sin embargo, refiere la gracia a la santificación por la que somos regenerados en novedad de vida» (16).

* * *

Toda actitud que “apologéticamente” pretenda vindicar a Trento de la acusación de semipelagianismo, y afirmar su continuidad con las enseñanzas paulinas y su tradicional transmisión “agustiniana” viene siempre a enfrentarse con un obstáculo de ambiente y de clima.

¿Acaso no ha habido en la teología postridentina cierto malestar respecto a la soteriología agustiniana? ¿Quién negaría todo fundamento a la afirmación de que “a partir del siglo xvi el Doctor de la gracia fue tratado con desconfianza y, sin atreverse siempre a decirlo, se le mantuvo apartado”? (17). El título de “discípulos de Saint Augustin” fue en los siguientes siglos el nombre propio pretendido por los jansenistas; al parecer no sólo era opinión suya, ya que no faltaban sectores demasiado inclinados a remover la autoridad del Doctor de la gracia al atribuirle — por las “extremosidades” y “exageraciones” de su sistema — la paternidad del propio jansenismo (18).

Si en algún sentido la historia nunca se repite, también en otro muy verdadero “nada hay nuevo bajo el sol”. De aquí que podría tal vez decirse que Trento ha dejado tras de sí un problema, muy análogo al que dejó Calcedonia.

Al afirmar la dualidad de las naturalezas en Cristo no desmentía Calcedonia que el redentor, que venía a restaurar en la humanidad pecadora la participación de la naturaleza divina, era el mismo Hijo de Dios, Uno de la Trinidad. Se mantenía, sí, que el Verbo se había hecho verdadero hombre, en todo igual a nosotros excepto el pecado, puesto que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó de los cielos.

La tendencia profunda de la desviación eutiquiana y del monofisismo cismático respondía a un desorientado prejuicio “pesimista” de ascendencia gnóstico-maniquea. El mismo prejuicio había llevado ya antes a Apolinar a su significativa posición: el Verbo no podía haber asumido una naturaleza humana plena e íntegra, con entendimiento y voluntad humanos, ya que en este caso — creía Apolinar — se habría contaminado con la inclinación pecaminosa inherente a la humanidad.

Pero el mal no es naturaleza alguna, según enseñó San Agustín contra el maquiéismo, y toda naturaleza en cuanto tal es buena. Para redimir del pecado al hombre caído, el Verbo debió asumir verdadera y propiamente la naturaleza humana. “Lo que no es asumido no es redimido”, respondían ya a Apolinar los Padres del siglo iv.

Esta misma “economía” de la Redención, para ser comprendida en la pureza del plan divino, obliga a sostener con igual firmeza la unicidad hipostática de Jesucristo en la dualidad inconfusa e inseparable de lo divino y de lo humano. Invocar a Calcedonia — como los “antioqueños” anticirilianos, como los “acemetas” del siglo vi — para establecer la “autonomía” de lo humano en Cristo y atenuar la posesión ontológica integral con el Verbo penetra y “diviniza”, santificándola por la unión hipostática misma, la naturaleza humana asumida (19), es hacer incompatible a Calcedonia con Efeso, o al menos oponer el Concilio de 451 y la enseñanza de León Magno, no ya a la terminología, sino al contenido mismo de la enseñanza de S. Cirilo como Doctor del Verbo en-

(16) Calvino, *Institution de la Religion Chrétienne*, lib. III, cap. XI, Ginebra, 1957, pág. 208.

(17) Henri de Lubac, *Surnaturel*, Aubier, París, 1946, página 182.

(18) El desenfoque derivado de esta posición podría ser ejemplificado en la sorprendente frase de Scorraille, que, después de comentar desfavorablemente las doctrinas de Suárez más característicamente agustinianas, escribe: “Ciertamente que toda la teología de Suárez, sin exceptuar su doctrina acerca de la

predestinación y reprobación, está muy lejos de dar fundamento a los errores de Calvino”. Para Scorraille “la teoría de Suárez acerca de la predestinación fue el punto flaco de su Teología. A menos que sea más equitativo decir que en materia de doctrina fue el punto flaco del Gobierno de Aquaviva” (véase nota 21). *El P. Francisco Suárez...*, Barcelona, 1917, t. I, página 447, y t. II, pág. 236.

(19) Bartolomé M.ª Xiberta, O. C., *El Yo de Jesucristo*, Barcelona, 1953.

carnado: "*Quae rectam Christianorum fidem praedicavit*".

Al definir Trento la libre cooperación del hombre adulto en la obra de la justificación vivificante y santificante, no derogaba la exclusiva iniciativa divina en la obra redentora, y la unicidad de la mediación de Jesucristo. Enseñaba, sí, que la gracia de la justificación que renueva al hombre lo hace activo y causa en él obras libres meritorias de vida eterna. De otro modo la satisfacción de Cristo ante el Padre no habría fructificado en la comunicación de la novedad de vida.

Ninguna naturaleza podría, como tal, ser corrupta y pecadora totalmente, pues todo mal y pecado es desorden y privación y no entidad positiva y natural. La herida del pecado no destruye la destinación, prevista en el plan divino, de la humanidad a la adopción del hijo de Dios. Y sólo la gracia tiene poder para regenerar íntimamente al hombre caído y mover su libre albedrío a obrar meritoriamente en orden a la vida eterna.

Invocar a Trento para sostener un "synergismo" que repartiese — como entre dos causas entre sí separadas e independientes — entre la gracia divina y la recta volun-

tad del hombre la producción de las buenas obras, sería contraponer las condenaciones antiprotestantes a las formuladas siglos atrás contra el semipelagianismo (20). Frente a un incorrecto "monoenergismo soteriológico" que desconoce la penetración del hombre por la gracia divinizante — que no destruye la naturaleza sino que la restaura y perfecciona — un correcto "synergismo" divino humano no podría considerar el libre albedrío como consistente en una emancipación del hombre frente a Dios.

Es Dios quien obra en nosotros el querer y el obrar bien, y así el mismo acto meritorio es efecto de la gracia no merecida por las obras, "de otro modo la gracia ya no sería gracia" (21). El olvido o atenuación de esta soberanía del don divino, a pretexto de fidelidad a Trento, conduce a oponerse no sólo a la terminología sino a la substancia misma del testimonio de San Agustín como Doctor de la gracia. "*Sancti Augustini doctrina, quam et Ecclesiae doctrinam esse nemo vestrum ignorat*" decía Clemente VIII.

(Continuará.)

FRANCISCO CANALS VIDAL

(20) Como obra clásica para el estudio del problema en el contexto de ideas aludido, merece ser considerada la *Historia pelagiana et dissertatio de V synodo oecumenica* del Cardenal Enrique Noris (1631-1704). Las *Vindiciae Augustinianae* que constituyen su 3.ª parte, pueden hallarse en *Migne P. L.*, XLVII.

(21) Paulo V, al poner fin a las Congregaciones "De Auxiliis" estatuyendo la libertad de discusión entre las escuelas, puntualizó: "que una y otra parte se acuerde en lo capital de la verdad católica, y enseñe que Dios, con la eficacia de su gracia, nos excita a la obra y hace que queramos obrar bien". De aquí que la doctrina sobre la eficacia de la gracia "anteriormente" a la determinación libre de la voluntad "se deriva, por lo menos, evidentemente, de la condenación del semipelagia-

nismo, o tal vez se contiene ya en aquella misma condenación". Severino González Rivas, S. I., *De Gratia. Sacrae Theologiae Summa* III B.A.C. Conviene recordar, al enjuiciar la historia de la teología postridentina, el Decreto dado en 14 de diciembre de 1613 por el P. Claudio Aquaviva, General de la Compañía de Jesús: "Enseñen siempre los nuestros que la gracia eficaz y la suficiente no difieren sólo en que aquélla obtiene su efecto por el uso del libre albedrío (aún de quien tiene la gracia cooperante), sino que difieren porque Dios, en su intención y propósito eficaz de producir el bien en nosotros, escoge los medios... De este modo Dios hace que nosotros obremos, y no sólo dándonos gracia por la que podamos obrar". Véase D. TH. C., t. 8, col. 1.032, y 1.033.

PARA QUE SEAMOS NOSOTROS COOPERADORES DE LA GRACIA DE DIOS

Confesamos a Dios por autor de todas las buenas obras y de todos los esfuerzos y virtudes por los que desde el inicio de la fe tendemos a Dios, y no dudamos que todos los merecimientos del hombre son prevenidos por la gracia de Aquel que hace que empecemos a querer y a obrar algún bien.

Pero por este auxilio y don de Dios no se quita el libre albedrío, sino que se libera, para que de tenebroso se convierta en lúcido, de torcido en recto, de enfermo en sano, de imprudente en pródigo. Porque es tan grande la bondad de Dios para con los hombres que quiere que lo que son dones suyos sean méritos nuestros, y por lo mismo que Él nos da, nos añadirá eterna recompensa.

Obra, en efecto, en nosotros, que lo que Él quiere, lo queramos y hagamos nosotros, y no consiente que esté en nosotros ocioso lo que Él nos dio para ser ejercitado, no para ser descuidado, de manera que seamos también nosotros cooperadores de la gracia de Dios.

(Del «Indiculus sobre la gracia de Dios» o «Autoridades de los Obispos anteriores de la Sede Apostólica. Siglo V».)

EL SANTO DEL CONCILIO VATICANO I

Próximo a inaugurarse el I Concilio Vaticano, hablando con el decano de la Rota Mons. Marcial Ávila, le decía Pío IX: "Ahora van a venir los obispos de tu nación. ¡Qué obispos, sobre todo Claret...! ¡es un santo! Nos no lo podremos canonizar, pero ya habrá quien lo haga más tarde" (1).

Efectivamente. Muy pocos años después, el 29 de noviembre de 1887, se abre en Vich el proceso ordinario por iniciativa del P. Xifré. Contiene 1994 folios.

5 diciembre 1890: Se cierra el Proceso.

4 enero 1891: Proceso apostólico para la beatificación. El cardenal Ponente, Emmo. Ledochowski, dice al Postulador: "Es una causa verdaderamente magnífica esta de nuestro siervo de Dios... en 24 años que me ocupo de estos asuntos, no me he encontrado con una tan interesante".

Pero fue también una causa laboriosa. Nueve años costó sólo la aprobación del proceso informativo. Aún vivían muchos de sus enemigos; eran muchos sus escritos, muchos los folios que traducir al italiano, etc.

1897: Se trasladan sus restos a la iglesia de la Merced de Vich, Casa Madre de los Misioneros.

6 enero 1926: Pío XI proclama la heroicidad de sus virtudes: "un modelo admirable del apostolado moderno".

18 febrero 1934: Aprobación de dos milagros. Lérida, 1897. Javiera Mestre Cornadó, de quince años, padece unas viruelas confluentes. Estado grave. La madre le aplica una reliquia del P. Claret. Repentinamente queda curada. Barcelona, 12 mayo 1930: Sor Benigna Sibila Alsina, religiosa filipense, se encomienda al P. Claret y obtiene la curación repentina y radical de una úlcera de píloro, de gravedad mortal.

24 febrero 1943: Lectura del decreto aprobado del Tuto en presencia del Papa.

25 febrero 1943: Beatificación por Pío XI. Está presente la familia Real española, representada por el infante D. Jaime de Borbón.

El Cardenal Eugenio Pacelli, arcipreste de la Basílica, autoriza a leer: *Nostra auctoritate praesentium Litterarum tenore facultatem facimus ut Venerabilis Dei Servus Antonius Maria Claret... BEATI nomine in posterum nuncupetur.*

12 enero 1950: Decreto *Super Dubio*. Aprobados los dos milagros para la canonización.

Santiago de Cuba, 11 mayo 1934. Sor Josefina Martín, Misionera claretiana, va a ser operada por tercera vez de un tumor canceroso en el pecho. Los PP. Claretianos de Baracoa, donde residía ella, y sus hermanas de religión hacen una novena al Beato Claret. Ella mis-

ma escribe: "Por la noche del día 11, hacia las diez y media, tomé con agua un hilo de la reliquia, consistente en un pedacito del vestido del beato. Después de tomar la reliquia pude dormir, habiéndoseme calmado el dolor. A la mañana siguiente, al despertarme, me di cuenta de que me encontraba bien. El Doctor me visitó cuidadosamente... y tampoco encontró nada anormal. El mismo día 12 pude levantarme, y desde aquel día hasta hoy he estado siempre bien".

Córdoba, 1948. Doña Elena Flores Arjona tiene toda la parte derecha del cuerpo paralizada, a causa de un derrame cerebral. Ha rezado una novena al P. Claret con su familia y ha tragado con agua una pequeña reliquia. Su hijito, de cinco años, pide todas las mañanas: "Santo Claret, por Dios omnipotente, cura a mi mamá". Después dice a su mamá: "Mamá le he pedido al Santo y él me ha dicho que sí, que te curará". El día 9 de mayo, después de asistir a la primera comunión de dos de sus hijos y estando sola en casa, se encuentra totalmente curada al intentar recoger la muleta caída.

5 marzo 1950: En presencia de Pío XII se lee el decreto del Tuto: "Pronuncio que se puede proceder TUTO (con seguridad) a la solemne canonización del Beato Antonio María Claret".

7 mayo 1950: Pío XII inscribe a Antonio María Claret en el Catálogo de los Santos, en medio de las solemnidades y afluencia de peregrinos del Año Jubilar: *Ad honorem Sanctae et individuae Trinitatis, ad exaltationem Fidei Catholicae et Christianae Religionis augmentum, auctoritate Domini Nostri Iesu Christi, Beatorum Apostolorum Petri et Pauli ac Nostra... Beatum Antonium Mariam Claret, Episcopum, Confessorem, SANCTUM ESSE DECERNIMUS ET DEFINIMUS AC SANCTORUM CATALOGO ADSCRIBIMUS* (2).

Un santo para todos

"San Antonio María Claret es un santo para todos" decía Pío XII a los peregrinos que asistían a la canonización cuando su figura aparecía entre los esplendores de la gloria de Bernini, y ante el pleno de la Sagrada Congregación de Ritos se proclamaba que por su santidad podía recibir culto público de la Iglesia universal, tener misa propia, colocar su imagen en los altares, exponer, a la veneración, sus sagradas reliquias y ser propuesto a la imitación de los fieles.

"En él se miran los obreros — continuaba Pío XII —, los sacerdotes, los obispos y todo el pueblo cristiano, ya que en él hallan ejemplos preclaros con que alentarse

(1) G. Bestue, C.M.F. *El primer Beato del Concilio Vaticano I*, Il Messaggero del Cuore di Maria, 2 (1934), 64 ss.

(2) José M.^a Viñas. *San Antonio María Claret*, B.A.C. Madrid, 1959.

y excitarse cada cual en su estado, a esa perfección cristiana de la que únicamente pueden salir, en las perturbaciones presentes, los oportunos remedios para atraer tiempos mejores" (3).

Una rápida mirada a su vida y sus múltiples actividades evidencia esta afirmación.

Nace en Sallent el año 1807. Crece sano y robusto en el ambiente laborioso y cristiano de su familia menestrala; a los cinco años tiene ratos de insomnios pensando en la eternidad y repitiéndose a sí mismo: *siempre, siempre...*; 1819, un Prelado visita la escuela y — ¿qué quieres ser tú, pequeño?, le pregunta. Contesta sin vacilar — Sacerdote.

Joven obrero destaca en "todas las clases de trabajos que hay en una fábrica de tejidos" (*), en 1825 se traslada a Barcelona, estudia en la Lonja dibujo, gramática y francés. Se apasiona por la fabricación hasta el delirio y llega a dominar el arte textil. El ambiente ciudadano enfría algo sus fervores; "oyendo misa recordé las palabras de Cristo": *¿de qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?*, y reacciona.

1829 ingresa en el seminario de Vich; 1832 recibe la tonsura; 1835 es ordenado por el Obispo de Solsona y pasa a ser vicario de Santa María de Sallent; da todo lo que tiene a los pobres hasta el punto de que en dos ocasiones precisó hacer colecta pública para socorrerle a él.

Le acucia el ideal misionero, le atormenta el pensamiento que ya le desvelaba desde niño, siente compasión de los que se pierden para *siempre, siempre, siempre...*; va a Roma e intenta entrar en la Compañía de Jesús; la salud se lo impide y regresa a España; rige la parroquia de Viladrau y le es preciso "hacer de médico corporal y espiritual"; empieza la actividad misionera que se extiende por todo Cataluña; en 1842, en San Juan de Oló, comienza a recibir el don de discernir y conocer los espíritus y las conciencias: "señalaría con el dedo a los que están en pecado mortal"; comienza también su fecunda actividad literaria con la publicación de algunos libros y folletos; los hechos prodigiosos parecen serle connaturales.

Precursor y Fundador

El 6 de febrero de 1846 le señala como precursor de la Acción Católica y los Institutos Seculares por la fundación de *La Hermandad del Santísimo e Inmaculado Corazón de María y amantes de la Humanidad* "integrada por sacerdotes y seglares, hombres y mujeres, para su personal perfección, para la enseñanza y caridad cristiana, para la publicación y propaganda de libros buenos y recogida de los malos, para refugio y moralización de mujeres perdidas, unión de divorcios, etc., y todo bajo la jerarquía eclesiástica".

En 1847 impulsa el apostolado de la prensa con la

fundación de la *Librería Religiosa* buscando con los libros "no sólo el influjo de la palabra sino la permanencia del influjo"; en un año editó 127.000 ejemplares de su Catecismo explicado.

Misiona en Canarias y a su vuelta, el 16 de julio de 1849, en una celda del Seminario de Vich, a las tres de la tarde, funda la *Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María*, que tiene como fin "buscar en todas las cosas la gloria de Dios, la santificación de sus miembros y la salvación de las almas de todo el mundo".

Arzobispo de Cuba

El 11 de agosto del mismo año 1849 el obispo de Vich le comunica que ha sido nombrado Arzobispo de Cuba; llega a la isla el 16 de febrero de 1850; en las palabras de saludo afirma: "la verdadera Prelada será la Virgen Santísima, y la forma de gobierno la que Ella me inspire". En su consagración episcopal, "añadí — dice — al mío el dulcísimo nombre de María porque María Santísima es mi Madre, mi Madrina, mi Maestra, mi Directora, y mi todo después de Jesús" (4).

Lucha con las costumbres relajadas de la isla, especialmente el concubinato y esto le acarrea numerosos enemigos; 10.000 honestas familias creadas y más de 40.000 hijos espúreos legitimados es el balance de un año y medio de esta actuación.

20 de mayo 1852: "Predicando en Manzanillo se me escapó la expresión: *dentro de poco vendrán grandes terremotos...* Dios me dio a conocer las grandes desgracias que se acercaban, de terremotos la primera; la segunda enfermedades o pestes, la tercera la pérdida de la isla. Las dos primeras las publiqué desde el púlpito en diferentes sermones, la tercera me la reservé en particular, por no tocar en lo político en que nunca me he metido" (5). Dos terremotos se sucedieron en aquel año; la epidemia causó 2.734 víctimas.

15 febrero 1854: Funda las Cajas de Ahorro y las implanta en todas las parroquias y él "regalaba los libros de cuentas y cargaba con todos los gastos ordinarios y extraordinarios...".

Al recibir las Bulas Pontificias referentes al dogma de la Inmaculada Concepción exulta su devoción mariana y dice en su Pastoral: "Sólo Dios conoce el mérito de Pío IX... tú eres oh Santísimo Padre el más feliz de todos los Pontífices...".

8 enero 1855: Inaugura en Puerto Príncipe la *Granja Agrícola* "el plan de esta obra es recoger los niños y niñas pobres, pues muchos de ellos se pierden por las calles pidiendo limosna; se les enseñará a leer, escribir, etc., trabajarán una hora al día en la hacienda y se podrán mantener con las viandas que produce la misma

(*) Las frases puestas entre comillas, si no tienen nota especial, son tomadas de la autobiografía y escritos del Santo.

(3) Pío XII AAS. 42 (1950), 480.

(4) "Me había dicho muchas veces que me tenía envidia por llamarme María." Declaración de su hermana. Proc. Inf. Vich. ses. 36 int. 12.

(5) Carta al P. Esteban Sala, 4 nov. 1862.

hacienda; y todo lo demás que ganen se ha de guardar en la Caja de Ahorros”.

El 25 de agosto de este mismo año se da el Decreto de fundación del *Instituto Apostólico de María Inmaculada y de la Enseñanza*, regido por la Madre Antonia Paris.

1.º febrero 1856: Al salir de la iglesia de Holguín, Antonio Pérez le agredió con una navaja de afeitar hiriéndole en la mejilla y en el brazo. La persecución y la envidia no le habían dejado nunca, pero el atentado de Holguín es el primer trueno de una tormenta furiosa; anónimos, insidias, calumnias, amenazas... “esto sí que es algo más que nublado, esto es diluviar rayos”. La crisis es tan imponente que escribe al Papa poniendo a su disposición la mitra. Pío IX manifiesta la conveniencia de que siga el gobierno Pastoral: “Dios ha hablado”, y reanuda sus actividades con el mismo ardor.

Confesor de la reina

18 marzo 1857: Carta de la reina Isabel II pidiéndole el inmediato traslado a Madrid; no dice el motivo, puede ser a consecuencia de las calumnias... “si me quitan la mitra voy a dar un salto de gozo que llegue al cielo”.

26 mayo: A las dos horas de su llegada a Madrid se presenta en palacio requerido por la reina que, contra lo que esperaba, le nombra su confesor. “¡Yo confesor de la reina! En todo el episcopado no hay otro menos a propósito ni que tenga menos afición a palacio que yo... ¡Déjenme para misionar y confesar pobres y gañanes; ya hay otros para confesar reinas!”

Pero Isabel II está decidida. En 5 de junio se expide el nombramiento oficial: “atendiendo a las virtudes, ciencia y demás circunstancias que concurren en Don Antonio Claret, Arzobispo de Cuba, vengo en elegirle mi confesor...”.

El nombramiento es en firme pero el santo pone sus condiciones:

No se ocupará de política.

Después de cumplir sus deberes en palacio se le dejará tiempo libre para otros trabajos.

No se le hará perder tiempo aguardando antesala cuando vaya a palacio.

Y sus exigencias:

Convivencia de la reina con el rey consorte.

Alejamiento fuera de Madrid de cierta persona que motivaba críticas.

Aceptado todo y sin posible excusa para rehuirlo, se previene espiritualmente a afrontar la vida de la corte: “cada año haré los Ejercicios; cada mes un día de retiro; cada semana me reconciliaré; tres días a la semana tomaré disciplina, los otros días me pondré cilicio u otra cosa equivalente”.

Vive pobremente en la casa de Montserrat: “Un recibidor, cuatro alcobas, la cocina, el comedor y el oratorio” (6). El recibidor sirve también de despacho y gabinete de estudio con una mesa de madera pintada, unos

estantes de igual clase para libros, una estera sencilla, unas sillas de anea, una de las cuales tenía forma de poltrona; lo demás de la casa a tono con el recibidor (7).

No siente apego al ambiente palaciego: “...esa repugnancia que siento es una gracia que Dios me dispensa para que no ponga afición en las grandezas, honores riquezas del mundo... en palacio hay con frecuencia convites, yo soy siempre de los invitados. Si puedo me excuso. Si no puedo, asisto, pero es el día que como menos...”.

Materialmente no saca ningún provecho, al contrario, ha perdido asignaciones y las que tiene le llegan tarde o... nunca. El cargo de Presidente del Escorial no tenía paga señalada y él nada quería deber al favor real: “como S. M. me quiere tanto sé y me consta que se complacería en que yo le pidiera gracias... No hay Prelado en España que no tenga algún pectoral o caliz u otra cosa de S. M., ya por razón de algún bautizo o visita a la catedral, pero yo ni tengo ni quiero nada... no he pedido gracia ninguna hasta el presente, ni tengo ganas de pedirle en lo sucesivo, y mi mayor satisfacción será cuando me retire de palacio, poder decir que nada tengo de S. M., ni un alfiler”.

En cambio utilizó su situación de privilegio para servir mejor a la Iglesia. Uno de los aspectos de este servicio y quizá el mejor, fue el influir en la elección de Obispos, quienes dieron después magnífica cuenta de sí en el Concilio Vaticano I.

Utilizó los viajes de los reyes a quienes acompañaba, para continuar su predicación misional.

Suscitó en España el movimiento Asuncionista. El 27 de diciembre de 1862 Isabel II escribe al Papa: “Beatísimo Padre: aunque todo el orbe dirigirá a V. S. las más reverentes súplicas para que se digne declarar dogma de fe el Misterio de la Asunción de María Santísima, yo como reina e intérprete de esta católica nación, que tan amante es de las glorias de María, deseo ser la primera en rogar a V. S. con este motivo...” y no sólo la reina y las damas nobles mandaron estas peticiones, sino todas las clases sociales... y se puede colegir que a partir de entonces hubo un verdadero movimiento en toda España, del que fue promotor el P. Claret.

15 julio 1865: Isabel II reconoce el reino de Italia y el P. Claret se retira efectuando un viaje a Roma. Recibido por Pío IX, éste le dice: “Acabo de recibir una carta de la reina de España pidiéndome que vuelva usted de confesor suyo”, y poseemos un autógrafo de Pío IX que dice a propósito de esta entrevista: “Vi a Monseñor Claret y reconocí en él un digno eclesiástico, un hombre todo de Dios y completamente ajeno a la política ya que conoce sobradamente sus intemperancias y la malicia de los hombres que son católicos sólo de nombre”. Después de consultar a los Cardenales el Papa decidió que el P. Claret volviese al lado de la reina si ésta prometía reconocer los derechos de la Iglesia.

7 de diciembre del mismo año: Discurso de la reina

(6) Declaración del cocinero Simón Pedrosa.

(7) Notas de D. Mariano Sanias.

en la apertura de Cortes: “Motivos de diversa índole fundados en los intereses y sentimientos permanentes de la nación, me han impulsado a reconocer el reino de Italia. Este reconocimiento no ha podido entibiar mis sentimientos de profundo respeto y filial adhesión al Padre común de los fieles, ni menoscabar mi firme propósito de mirar por los derechos que asisten a la Santa Sede”.

Monseñor Claret será desde este momento blanco de las mayores insidias y calumnias. Se le insulta en la prensa, con grabados y fotografías; historietas y cantares; murmuraciones y discursos. Tiéndese por toda España la leyenda negra, con visos de historia, de un arzobispo grosero, indocto, intrigante, solapado, egoísta, ambicioso y hasta deshonesto. Se tergiversan sus sermones, se falsifican sus libros... y a pesar de todo esto escribe: “soy muy perseguido y calumniado; gracias a Dios parece que voy llevando bien esta prueba con su divino auxilio”.

Y refiriéndose a este tiempo D. Carmelo Sala afirma: “observé en él una paz de alma inalterable, una constante y modesta jovialidad... Y puedo asegurar que ni una sola vez le oí quejas contra sus enemigos; por el contrario, les agradecía tan de veras sus malos tratos, que solía decir muy gozoso: “Si ellos supieran el bien que me hacen dejarían de calumniarme y perseguirme... En cuanto a mí no veo más que instrumentos de la bondad divina que quiere por medio de estos golpes bastar este tosco madero”.

30 septiembre 1868: Isabel II es desterrada. Mon. Claret la abandonó cuando era el ídolo de la nación. Ahora, “piltrafa política”, la acompaña y no la deja hasta que en torno a ella vuelven a pulular las intrigas para restaurar en España la monarquía borbónica. Entonces vuelve a Roma.

Concilio Vaticano I

18 junio 1869: Escribe a la Madre Antonia París: “Quieren de todos modos que asista al Concilio. Ahora me ocupo como en esa en confesar y predicar, ha habido día que he hecho tres sermones o pláticas”.

21 de julio: “Me encuentro muy ocupado con los trabajos de preparación del Concilio, y de la participación en las sesiones conciliares... como he estado en tantos sitios y he visto tantas cosas, soy interpelado sobre varios asuntos y me tienen muy ocupado”.

18 diciembre: En pleno concilio escribe al P. Xifré: “...las sesiones se tienen en una de las capillas del crucero del Vaticano... los escaños están en forma de anfiteatro; durante las sesiones las comunicaciones con la

iglesia están cerradas; los domingos nos reunimos en el coro... hay misa cantada y sermón en latín”.

El clima borrascoso y las hostilidades que había suscitado el Concilio tiene un eco en esta nota de sus apuntes: “Me dijeron que los enemigos habían proyectado una horrible iniquidad... volar la capilla del Concilio cuando estuvieran reunidos los Padres. Se hizo una inspección en los subterráneos del Vaticano y fueron encontrados algunos barriles de pólvora. Uno de los cómplices, arrepentido, lo reveló en confesión para que se descubriera”. Se cree que el confesor fue él.

De las Actas Conciliares resulta que el Santo tomó parte en todas las Sesiones generales, y lo mismo debe decirse de las Congregaciones y las reuniones de Obispos españoles en el palacio Gabriel, de Monte Giordano. Intervino eficazmente en temas que tenía muy trabajados: el catecismo único; la formación del clero en los seminarios; la petición para que el Concilio invitara a los judíos a abrazar la religión cristiana: “Jesús — decía — mira a los judíos como una madre mira el hijo enfermo, cuando delira, cuando está ebrio, cuando no sabe lo que dice ni lo que hace, pero que es más digno de compasión que de indignación”. Esta petición la firmaron 512 Padres y la firma del Santo está en la pág. 268 (8).

Pero su intervención más relevante fue con respecto a la infalibilidad pontificia y el discurso pronunciado con este motivo (9). El mismo le escribe a la M. Antonia París: “Mis palabras causaron mucha impresión. Lo mismo puedo decir de los demás obispos españoles; todos se portaron muy bien. Un arzobispo inglés (cardenal Manning, arzobispo de Westminster) me vino a ver y me dijo: Los obispos españoles puede decirse que son la guardia imperial del Papa”.

El Santo tenía conciencia de que el Concilio llenaría la última etapa de su vida. Se deduce de su correspondencia con la ya mencionada Madre Antonia París: “Se puede decir que se han cumplido los designios que el Señor tenía sobre mí... he sufrido mucho y me parece que mi misión va a terminar... en París y en Roma he predicado la ley de Dios. En París como capital del mundo; en Roma como capital del catolicismo. He practicado la santa pobreza”.

Murió el 24 de octubre de 1870. El Martirologio Romano dice de él: “*animarum zelo y mansuetudine clarissimus*” o sea, héroe en la paciencia y el celo de las almas.

M.^a ASUNCIÓN LÓPEZ SUÑÉ

(8) José Agustín Leman. *La cause de restes d'Israel introduite au Concile Vatican. Lyon, 1912.*

(9) Véase CRISTIANDAD, n.º 151.

LA IGLESIA Y EL SUBDESARROLLO ESCOLAR

La Comisión central preconciliar, reunida bajo la presidencia del cardenal Tisserant, ha examinado proyectos de decretos relativos a la enseñanza religiosa dada a los niños, adultos y a todos los fieles que practican la vida cristiana y, "si fuera posible, también a los que manifiestan hostilidad o indiferencia respecto de la Iglesia".

Esta brevísima noticia autoriza la conjetura de que el próximo concilio va a ocuparse también, como lo hiciera el de Trento, de los problemas de la enseñanza y educación tan decisivos en los momentos actuales. En esta perspectiva voy a abordar el tema desde algunos ángulos de interés.

He citado el precedente del Concilio de Trento, que en su V sesión (del 17 de junio de 1546) propuso un conjunto de reglas relativas a la creación y funcionamiento de escuelas primarias. La primera de estas reglas establecía que al lado de cada iglesia hubiera por lo menos un maestro encargado de enseñar a los clérigos y a los niños pobres la gramática en condiciones de completa gratuidad. "Estos maestros —añadía el decreto— dependerán exclusivamente de la autoridad eclesiástica, es decir, del obispo". Se determinaba la remuneración que había de darse a los maestros a cuenta de algún beneficio o de los recursos de la diócesis o capítulo. Cada año los maestros deberían prestar juramento atestiguando su obediencia a la Santa Sede y su renuncia a las herejías. La Iglesia a la sazón trataba de luchar contra la Reforma, estableciendo escuelas elementales gratuitas y fue San Carlos Borromeo el primero en dar una aplicación eficiente a los decretos conciliales, estableciendo en su arzobispado de Milán la primera congregación docente femenina de la época, mediante las religiosas ursulinas de Santa Ángela de

Brescia, consagradas a la instrucción gratuita de las jóvenes. También en Francia respondiendo a las prescripciones del Concilio se fundaron numerosas escuelas en las que se instruía a los niños y jóvenes en la lectura, escritura, historia sagrada, aritmética y muy especialmente, en instrucción religiosa para responder directamente al ataque de los protestantes que realizaban grandes esfuerzos por extenderse mediante el establecimiento de escuelas populares y otros centros de enseñanzas. La espléndida floración de los institutos religiosos dedicados a la enseñanza ha sido desde Trento la coronación de aquellos decretos conciliares.

¿Podría suprimirse en 10 años el analfabetismo en el mundo?

Hace unos meses celebraba la UNESCO tres reuniones de ministros de Educación y de especialistas en problemas de enseñanza, una en Santiago de Chile para los problemas educativos de Hispanoamérica; otra en París para los de África y otra en Tokio para los de Asia. El director general de la UNESCO, M. Maheu, declaró entonces que todas las naciones del mundo tenían conciencia de que "la clave del porvenir se encuentra en el desarrollo de la educación". La amplitud del problema de la lucha contra el analfabetismo es enorme, especialmente por efecto de las incidencias demográficas, lo que hace difícil encontrar soluciones perfectas desde el punto de vista administrativo. En general todos los países parecen dispuestos a realizar grandes equilibrios en este campo. Así los hispanoamericanos han acordado destinar el 4 % de su renta nacional bruta a partir de 1965; los africanos, a partir de 1970, destinarán el 5 %; desde 1980, también el 5 % los asiáticos. La UNESCO cuenta

con recibir además una ayuda exterior que es indispensable.

En un llamamiento a los países ricos les recuerda que hay pocos dominios en que su asistencia pueda conmover más el corazón de los países económicamente subdesarrollados, pues la ayuda a la educación favorece a toda la nación, al porvenir de las familias y de los niños. Se han realizado ya grandes esfuerzos en este dominio por parte de muchos países. Los Estados Unidos, por ejemplo han dedicado 150 millones de dólares a gastos de educación en Hispanoamérica. La UNESCO tiene confianza en la aportación de varios organismos internacionales e incluso de los mismos países subdesarrollados, aunque la ayuda de éstos ha de ser por fuerza, reducida. M. Larnaud, secretario general del centro católico internacional de coordinación cerca de la UNESCO declaraba en la conferencia de Santiago de Chile que la Santa Sede muestra gran interés por participar en este esfuerzo de promoción educativa en todo el mundo y que por ello está presente en todas las conferencias internacionales de este tipo. Las escuelas y universidades católicas participarán en el vasto esfuerzo regional y nacional emprendido para la planificación de la educación. Ésta irá acompañada de una democratización de la enseñanza, aplicando en este punto el principio de doctrina de la libertad de enseñanza.

La libertad de enseñanza, doctrina de la Iglesia

Unas pocas citas de la carta pastoral del obispo de Bilbao con ocasión de conmemorarse el 75 aniversario de la fundación de la Universidad de Deusto, ilustran los principios de la Iglesia en este problema de la enseñanza, fértiles en extraordinarias consecuencias. "El bien

supremo de la nación española y de la Iglesia católica — señalaba el obispo — reclaman imperiosamente la libertad de enseñanza. La Iglesia necesita libertad plena para enseñar con éxito y la libertad lleva consigo igualdad de trato y de reconocimiento de sus alumnos con los oficiales del mismo grado. La Iglesia necesita libertad plena para realizar su obra de cristianización del niño y joven a fin de formar los hombres completos para la religión y para la patria. La Iglesia, supeditada, aunque sea en parte al Estado en la enseñanza, está capitulada, mermada en sus facultades, en la posibilidad de actuar sus fuerzas, poner en práctica sus métodos, sus programas, sus sistemas de educación. La Iglesia necesita libertad total para enseñar sencillamente porque así favorece al Estado, puesto que se establece una santa emulación entre los que enseñan y de esa forma sube el nivel intelectual de la nación, a medida que van recibiendo mayor cultura y mayor caudal de conocimientos los hijos de la patria. Reclamar la libertad de enseñanza para la Iglesia, lejos de perjudicar al Estado, es favorecerle con mayores beneficios."

"La libertad de enseñanza con todos sus derechos y obligaciones, con todas sus consecuencias y aún sanciones, si en su ejercicio se hallara algún abuso, es para la Iglesia un bien indispensable, un factor necesario para la eficacia de su labor educativa. A todos nos incumbe la solución serena y justa de este problema que cada día resulta más acuciante y que no admite demora, porque con él, se conjugan multitud de asuntos de signo contrario y se ventilan igualmente intereses nacionales e internacionales de tipo temporal y religioso-moral."

La enseñanza de «ser hombres»

Quizá fuera conveniente precisar el matiz o tipo de enseñanza que propugna la Iglesia cuando trata de contribuir a la promoción espiritual de estos pueblos subdesarrollados y el sentido práctico — y hasta

económico — que prevalece en las campañas internacionales aludidas. El sentido de los proyectos de decretos examinados por la Comisión Central preconciliar establece, por ejemplo, que la catequesis debe convertirse en una ciencia. "Es preciso — dice — que el cura que enseña no renuncie a ningún medio ofrecido por la técnica; que se mantenga al corriente por la lectura de revistas y libros publicados con este fin; que organice sus lecciones en las horas y los lugares más apropiados bajo una forma sencilla y clara, exponiendo la doctrina de manera que manifieste los preceptos de vida práctica que se derivan de ella a fin de formar no solamente cristianos instruidos, sino sobre todo, cristianos que vivan de conformidad con su fe". Esta impregnación cristiana de la enseñanza es seguramente el cometido esencial, porque la simple alfabetización del mundo subdesarrollado no basta para sacarle de este subdesarrollo, como lo ilustra el ejemplo pintoresco que ofrece Jacques Bousquet en las publicaciones de la Columbia University: "Los educadores europeos — refiere — han notado frecuentemente la apatía de ciertas poblaciones africanas con respecto a la escuela. Es que los programas de la escuela elemental europea implantados en las tribus más primitivas de África o de América del Sur no son útiles. Antes que sacar el alfabeto y la tabla de multiplicar, hay que ayudar a esas poblaciones a comer un poco mejor y a morir un poco menos rápidamente.

"El gobierno mejicano organizó unas misiones educadoras para combatir el analfabetismo en las regiones subdesarrolladas del país. Pero se dieron cuenta de que la lucha contra el analfabetismo era todavía un programa demasiado ambicioso y que debía ir precedido de una instrucción más elemental. En un pueblo donde había sido instalada una escuela — construida por los mismos vecinos —, el profesor proyectaba un ataque frontal contra el analfabetismo adulto, según el programa nacional oficial. Pero cuando

las clases estuvieron a punto de comenzar, los notables del pueblo explicaron que lo más necesario para el pueblo no era leer, escribir, contar, sino el agua. La misión pidió ayuda a las autoridades públicas. Éstas acogieron favorablemente la petición y el agua llegó al pueblo.

"Entonces el profesor se preparó de nuevo para comenzar su enseñanza teórica. Pero los notables explicaron que ahora que tenían agua querían producir más alimentos y acabar con el hambre. De nuevo la misión pidió el auxilio del gobierno. ¿Qué clase de cosechas mejorarían la condición de la población e irían bien a su suelo? ¿Dónde podrían procurarse las semillas? De nuevo, los habitantes del pueblo se pusieron a una tarea material, mientras que los estudios propiamente dichos quedaron relegados a una fecha ulterior. Pero se obtuvieron más alimentos y el estado de salud mejoró.

"El pueblo supo entonces que el gobierno no quería aceptar el sobrante de la cosecha en pago de las semillas prestadas. Fue preciso aprender a vender, abordar y resolver los problemas del comercio. Y cuando todo esto estuvo hecho, una vez más los notables del pueblo vinieron a ver al profesor. 'Ahora — dijeron — podemos empezar a aprender'. 'No — respondió el profesor con oportunidad —; vamos a aprender alguna cosa más, pues hemos aprendido ya, durante estos últimos años, muchas cosas que ignorábamos.'"

La tentación del ateísmo

Una forma de alfabetización como la que acabo de describir caería plenamente dentro del espíritu de la encíclica "Mater et Magistra" y, en cuanto tal, también ha de ser un cometido de apostolado católico; pero no es ésta la cuestión más urgente, sino la del estricto apostolado, la promoción espiritual de los subdesarrollados — individuos y pueblos — o, como anteriormente he indicado la "doctrina de ser hombres". La urgencia de este cometi-

do la determina el tremendo fenómeno de la propensión que en estos pueblos subdesarrollados se siente de día en día hacia el ateísmo y las campañas comunistas que promueven esta tendencia.

Asistimos en nuestra época al fenómeno corriente de Estados que imponen doctrinas que hay que creer como dogmas, impregnadas o fundadas sobre el ateísmo. En el dominio de la ciencia positiva no se enseña la existencia de Dios, ni como principio, ni como resultado. Estas enseñanzas parecen inútiles y para estos hombres la inutilidad significa inexistencia: "Lo que no sirve para nada no es nada". De esta estimación de inutilidad se pasa a la noción de la inexistencia de Dios, de donde el ateísmo se convierte en la filosofía natural de la enseñanza científica de estos pueblos. La técnica moderna con sus alardes y su ambición prometeica se ofrece con la fascinación de un heroísmo épico. El hombre "instruido" aparece capaz de vencer la miseria, la enfermedad y todas las formas de esclavitud y de servidumbre. De aquí nace una voluntad de potencia orientada según normas ateas bien propagadas en todos estos pueblos subdesarrollados por los agentes comunistas.

Hace unos meses el arzobispo de Boston, cardenal Cushing denunciaba en el semanario de la Acción Católica "Our Sunday Visitor" los planes comunistas para destruir por completo la acción de los misioneros

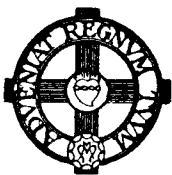
católicos en África. Señalaba, por ejemplo, que el director cultural del partido comunista de los Estados Unidos había enviado a todas las ramas nacionales una circular con nuevas normas. Incluía un sumario del libro "Fundamento del marxismo-leninismo" que, como compendio actualizado del pensamiento comunista había sido distribuido en varias lenguas desde Moscú. El extracto pone especial acento en la "imposibilidad" de acción científica asociada a la creencia en Dios. La Iglesia es una vez más declarada enemiga de la cultura y, de modo particular, de la ciencia. Junto al intento de quebrantar todas las influencias en África excepto las comunistas, las campañas orientan todos sus esfuerzos en desacreditar a las naciones del Occidente y en vincular al Vaticano con las políticas de estas naciones. Al mismo tiempo, hace una fuerte llamada a todos los pueblos trabajadores, "incluidos católicos en países europeos y coloniales" para ponerse en pie frente a Roma, a fin de conseguir la "independencia" y la "justicia social". La campaña en Hispanoamérica se centra en denunciar que la Iglesia ha engendrado allí una humanidad infantil que tiene miedo del infierno y que pone toda su esperanza en una Virgen negra (Nuestra Señora de Guadalupe) honrada en las cavernas mágicas enfrente de los laboratorios ateos modernos, donde todo es claro, simple y sin magia.

Respecto de la desecristianización

progresiva de Hispanoamérica por efecto de la evolución demográfica, económica y social y de la escasez de clero, el Papa Juan XXIII daba en abril de 1960 la voz de alarma pidiendo una verdadera movilización a los superiores generales de religiosos y de religiosas. Decía así el Papa: "El porvenir de la Iglesia en los vastos territorios latinoamericanos se abre pleno de promesas. Pero esta fecundidad latente espera manos sacerdotales abiertas para la semilla generosa del apóstolado. Espera que vengan en ayuda de la jerarquía, en filas cerradas los religiosos y las religiosas; necesita el apoyo sólido de un laicado ilustrado y preparado. Para eso es necesario que todos los que quieren compartir la angustia apostólica de Nuestro corazón hagan todos los esfuerzos y consientan todos los sacrificios para responder a la espera de este continente. El momento presente reclama de parte de todos un programa de acción bien definido. Mañana podría ser demasiado tarde a causa de la irrupción de las fuerzas disolventes que en el mundo entero tratan de cerrar el paso a la Iglesia, sobre todo allí donde el despliegue de las fuerzas del bien puede parecer insuficiente ante la multiplicidad de las tareas".

Esta nueva urgencia de remediar el subdesarrollo escolar en todo el mundo se presenta en parte como complemento de la promoción económica y social de la "Mater et Magistra" y, sobre todo, como impregnación católica del mundo.

JESÚS SÁINZ MAZPULE



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre - 1962

- GENERAL:** Que el Sumo Pontífice ayudado por un peculiar auxilio del Espíritu Santo presida el Concilio Ecueménico con sabiduría y firmeza grandes.
- MISIONAL:** Que la doctrina y acción social de la Iglesia preserve a los pueblos menos desarrollados del peligro del materialismo ateo.

MANIFESTACIONES DE AMOR DEL CORAZON DE CRISTO EN SU VIDA TERRESTRE Y GLORIOSA

(Glosa a la "Haurietis aquas")

Para conectar este nuevo artículo con los anteriores, será oportuno recordar que esta Encíclica de Pío XII, dedicada toda ella a exponer los argumentos teológicos en que se funda el Culto al Sagrado Corazón de Jesús —o sea las pruebas tomadas de la Divina Revelación— consta de tres partes doctrinales, ya que la Revelación Divina se contiene: a) en el Antiguo Testamento; b) en el Nuevo Testamento; y c) en la Tradición Apostólica.

También será útil para el orden y claridad de nuestra Glosa, que la segunda Parte doctrinal, es decir la que se refiere a la Divina Revelación en el Nuevo Testamento, que es la más extensa, como era obvio que así fuese, comprende dos secciones dispuestas con la magistral pedagogía de que es soberana muestra toda la Encíclica. En la primera, nos presenta el Papa, a la luz de la Divina Revelación, los grandes Misterios de la Encarnación y de la Redención, los cuales, prefigurados y anunciados en el Antiguo Testamento, llenan todo el Nuevo Testamento; y nos los presenta, como en realidad son; los dos grandes Misterios de amor: del amor de la Trinidad augusta, y del amor del Hijo Unigénito, hecho Hombre, a nosotros los hombres. Después de esto, en la segunda Sección, pone de relieve el Papa las manifestaciones espléndidas de inefable amor que nos dio El Verbo Divino Encarnado, el Santísimo Redentor de los hombres, en su vida terrestre y en su vida gloriosa.

Ni será ocioso traer a la memoria que entre una y otra Sección, nos propone el Papa lo que ha sido objeto de nuestros cuatro últimos artículos: 1) el triple amor de Cristo; 2) el perfecto orden y armonía entre estos tres amores; 3) que el símbolo connatural y la expresión bíblica de su triple amor es su Corazón mismo; y 4) hasta llevarnos a la cumbre de la verdad patente de ese sagrado Símbolo, y de la significación clarísima de esa expresión bíblica de su triple amor.

Abre el Papa la segunda de estas dos secciones dándonos un breve resumen de cuanto nos ha enseñado en la primera, y trazándonos un como programa, nos recuerda lo que nos ha dicho, y nos anuncia lo que nos va a decir. Oigamos sus mismas palabras, pues son de inmarcescible hermosura y de una síntesis maravillosa:

"Sabiendo por los Sagrados Textos y por los Símbolos de la fe, la perfecta consonancia y armonía que reina en el alma santísima de Jesucristo, y que Él dirigió con finalidad redentora todas las manifestaciones de su triple amor; podemos nosotros contemplar y venerar con toda seguridad en el Corazón del Redentor Divino la imagen elocuente de su caridad, el testimonio de nuestra Redención, y una como mística escala para subir al abra-

zo de Dios Nuestro Salvador. Por eso, en las palabras, en los actos, en las enseñanzas, en los milagros, y especialmente en las obras más esplendorosas de su amor hacia nosotros, como la institución de la Divina Eucaristía, su dolorosa Pasión y Muerte, la benigna donación de su Santísima Madre, la fundación de la Iglesia para provecho nuestro, y, finalmente, la efusión del Espíritu Santo sobre los Apóstoles y sobre nosotros; en todas estas obras, repetimos, debemos admirar otros tantos testimonios de su triple amor, y meditar los latidos de su Corazón, con los cuales quiso medir los instantes de su terrena peregrinación hasta el momento supremo, en el que, como atestiguan los Evangelistas, clamando con gran voz, dijo: Todo está consumado. E inclinando la cabeza, entregó su espíritu (Mt., 27, 50; Io., 19, 30). Entonces su Corazón se paró y dejó de latir, y su amor sensible permaneció como suspenso, hasta que, triunfando de la muerte, se levantó del sepulcro."

"Después que su Cuerpo consiguió el estado de la gloria sempiterna, y se unió de nuevo al Alma del Divino Redentor, victorioso de la muerte, su Corazón Sacratísimo no ha dejado nunca ni dejará de palpitar con imperturbable y plácido latido; ni cesará tampoco de demostrar el triple amor con que el Hijo de Dios se une a su Padre Eterno y a la humanidad entera, de la que es Cabeza Mística con pleno derecho."

Palabras tan magníficas bien se merecen un comentario, siquiera sea breve, y por de pronto humilde y modesto.

Notemos, ante todo, que en este luminosísimo párrafo de la Encíclica nos da Pío XII en resumen, toda la vida terrestre, y también toda la vida gloriosa de Jesucristo, en su verdaderísima realidad, es decir: todo, manifestación continua y maravillosa de su triple amor al Padre y a nosotros.

Además, nos descubre y nos señala inspiradamente la manera de leer y meditar el Evangelio; el camino inequívoco para contemplar en él la vida toda del Divino Redentor, movida por el amor de su Corazón; y esto en su vida mortal y en su vida gloriosa. Quien no conoce así a Jesús, no le conoce propiamente; y nosotros, guiados por la Iglesia, le queremos conocer, y le conoceremos segura y plenamente, cuanto cabe en medio de las oscuridades y a través de los velos de la fe, si todas las cosas de Jesús las contemplamos y admiramos como otros tantos testimonios, manifestaciones y revelaciones de su triple amor.

No parece sino que estas palabras del Papa son un eco y como una repetición de la invitación que hacía

Jesús a los judíos, y nos hace mucho más a nosotros, sus cristianos, sus discípulos y seguidores: "Escudriñad las Escrituras, en las cuales creéis que está la vida eterna, porque ellas os darán testimonio de quien Yo soy" (Io., 5, 39). Pues si las páginas del Antiguo Testamento dan testimonio de Cristo, y de Cristo como Vida y Vida eterna, ¡cuánto más las del Nuevo Testamento, llenas del espíritu de Cristo, verdadera vida, vida eterna! El Evangelio, mensaje de salvación, que nos trajo y nos dio el Divino Salvador, nos da testimonio de quién es Cristo, y de cómo es Cristo; y este testimonio lo recibimos y nos llena de vida sobrenatural, semilla de la vida eterna, cuando el Espíritu Santo nos da testimonio, en lo íntimo de nuestra alma, de Cristo, de todo lo que Él es en Sí y para nosotros. Así lo anunció y lo prometió el mismo Cristo cuando nos hizo la soberana promesa de que, al ser Él plenamente glorificado en el cielo, nos enviaría el Espíritu Santo, y precisamente para esto, para que interiormente, con su inspiración, nos diese testimonio de Cristo, y con este testimonio nos llevase al conocimiento, al amor, al seguimiento de Cristo, hasta unirnos nosotros con Él y transformar nuestra vida en la de Él, en la vida de su Santísima Humanidad, y en la vida de su Divinidad, en la cual es un solo Dios con el Padre y el Espíritu Santo.

No bastan, no, los esfuerzos humanos para percibir y para aprovechar el testimonio de Cristo que tenemos en el Evangelio; y, además, la soberbia y presunción humana pone una venda en los ojos del alma, y aún ciega el entendimiento para que no conozca en el Evangelio a Cristo, y tal como Él es. Da grima y pone escalofrío en el alma ver cómo los racionalistas, que estudian tan ávidamente el Evangelio, no encuentran en él a Cristo, como tampoco los judíos orgullosos le encontraron en las páginas del Antiguo Testamento, que traían a diario en sus manos y comentaban todos los sábados, y ni aun teniendo presente al mismo Cristo. En las páginas evangélicas alienta el espíritu de Cristo; y los racionalistas no aciertan a encontrarle. Todo se les va en aparato de erudición, en montar un tinglado de interminables estudios y lucubraciones para escudriñar el texto evangélico en todos los sentidos, morfológico, histórico, comparativo; pero sin penetrar en lo interior. Se quedan en la corteza del Evangelio. Nosotros empero, como nos invita el ingenuo poeta de fines de la Edad Media, Gonzalo de Berceo, "tolgamos la corteza, el meollo busquemos". Y el meollo del Evangelio es el espíritu de Cristo, las manifestaciones de su amor. ¡Ah, más para esto tengamos presente lo que la Iglesia canta en los himnos de la Fiesta de la Transfiguración del Señor: "Iesu, tibi sit gloria, Qui te revelas parvulis"; Oh Jesús, sea dada gloria a Ti, que te revelas a los humildes. Ya lo había dicho el Espíritu Santo en el Antiguo Testamento: "Si quis est parvulus, veniat ad Me"; el que sea pequeño a sus ojos, humilde y sencillo, sin pretensiones de humana soberbia y ambición, venga a Mí (Prov, 9, 4). Y más expresamente y con encantadoras palabras nos lo dijo Jesús en el Evangelio, cuando en el tercer

año de su vida pública, al volver los 72 Discípulos de la misión a que les había enviado, dio salida hermosísima a los júbilos de su Corazón, y, como narran los Evangelistas, "se estremeció Jesús de gozo en el Espíritu Santo, y dijo: Te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque encubriste cosas a los ojos de los sabios y prudentes (es decir, según el mundo, y conforme a la humana soberbia), y las descubriste a los pequeños (a los que lo son a sus propios ojos por la verdadera humildad). Sí, Padre, que tal ha sido tu beneplácito" (Mt., 11, 25, 26; Lc., 10, 21, 22).

Tal es la historia de las almas ante Cristo. Encaminó Dios toda su revelación, desde el principio, a la manifestación y al cumplimiento de sus amorosísimos designios sobre los hombres; pero estos designios de amor tan sólo se revelan a las almas sencillas, sinceras, humildes. San Ireneo fue quien ya en el siglo II, al señalar profundamente la concordancia de ambas Partes de la Biblia, el Antiguo y el Nuevo Testamento, nos dice: "Dios, Padre amorosísimo, había educado progresivamente a los hombres, por mediación de Israel, y los dos Testamentos son dos etapas de una misma educación, dada por Dios al hombre, hasta darle estado definitivo, perfectísimo, cabe Sí, en la gloria del cielo. Estas dos etapas se complementan en orden a la marcha del hombre hacia la verdad de Dios, hacia el pleno conocimiento de Él, para el perfecto amor a Él; grandiosa idea, donde se incluía al mismo tiempo, toda una concepción cristiana de la Historia humana: la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo, y desde que brotó del Corazón de Cristo por todos los siglos venideros, tendría, como misión divina, la de hacer progresar sin cesar al género humano hacia su fin supremo, hacia el cumplimiento o consumación del Reino de Dios, el cual, como nos creó porque nos amó, nos creó para que le amásemos, y con amor perfecto, en una dichosísima participación de su misma Vida Trinitaria". Y continúa San Ireneo: "Los gnósticos sumían a Dios en un abismo de altura tan profunda y nebulosa, que resultaba del todo inaccesible para que fuese conocido por el hombre". Y a esos orgullosos gnósticos les respondía el Santo Obispo y Mártir de Lyon que sí, efectivamente, Dios, cuanto a su realidad verdadera, infinita en toda perfección, y cuanto a su vida íntima en la Trinidad, era incognoscible por solas las fuerzas naturales de la razón humana, sin embargo el Hijo de Dios hecho Hombre nos hizo la revelación de Dios por la manifestación del amor divino a los hombres, que fue la Encarnación, con toda la vida terrestre y gloriosa del mismo Cristo; y que, por consiguiente, se revelaba Dios por Cristo, y plenamente, a quienes le amaban de veras, correspondiendo a las manifestaciones de su amor, clave y explicación de toda la vida y de todas las obras del Divino Redentor. Este poder del amor, que es el soberano conocimiento y la verdadera sabiduría y perfección completa sobrenatural del hombre, la cual no tanto consiste en conocer con mucha sabiduría cuanto en amar con mucha caridad, habían de invocarlo, en el correr de los tiempos, todos los grandes Místicos con impresio-

nante unanimidad. Ya que se nos reveló Dios porque nos amó, y se nos reveló amándonos, también nosotros le conoceremos mejor amándole; le conoceremos en su amor.

Y ¿no es ésta la sustancia del verdadero Culto y Devoción al Sagrado Corazón de Jesús?

El deseo de poner de relieve el sentido y significación del párrafo de Pío XII, que antes queda íntegramente transcrito, nos ha llevado más lejos de lo que pensábamos. Pero no nos duele, porque es uno de los pasajes

más luminosos y aleccionadores de la Encíclica; y, bien entendido, nos introduce a maravilla en el desarrollo, que va a hacernos el Papa, de las manifestaciones del amor de Cristo, primeramente en su vida terrestre, mortal; y después en su vida resucitada y gloriosa.

Pero la exposición de este admirable desarrollo que nos hace Pío XII ya no cabe, ni siquiera en sus primeros puntos, dentro de los límites de este artículo; y así es que, al rebasarlos, será preferible dejarla para el siguiente.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD MODERNA

Datos y problemas

Uno de los aspectos más típicos de la sociedad moderna es sin duda la inserción cada vez más amplia e importante de la mujer en el mundo del trabajo y la cultura y, en general, en todos los sectores de la vida pública. Este fenómeno no ha dejado de plantear, por natural contragolpe, numerosos y graves problemas, cuyas consecuencias son también de universal interés para toda la comunidad humana: en realidad son problemas — y de los más vivos — de la sociedad contemporánea. Por ello no parece inoportuno llamar la atención de nuestros lectores, con mayor motivo ahora que el mundo de la mujer corre el riesgo de sufrir los efectos de la subversión de valores producida por el materialismo que todo lo inunda y el marxismo tan difundido por socialistas y comunistas. Los comunistas, desde luego, consideran este sector como uno de los puntos neurálgicos por el que se interesan con más intensidad, aunque realmente con éxito muy inferior a lo que cabía esperar de su presionante propaganda mejor organizada y más incisiva que la de los socialistas (1).

Cualquiera que siga con asiduidad la propaganda comunista se da cuenta de que los problemas femeninos se debaten con particular amplitud y son seguidos con notable interés, especialmente en torno a la Semana Internacional que se celebra en marzo. En dicho mes del año pasado, *Rinascita*, revista oficial del Partido dirigida

por el mismo Togliatti, dedicó un número íntegro a este tema, y el año actual ya al aproximarse esta fecha cifró el interés por los varios aspectos de la emancipación femenina en sentido marxista intensificando su propaganda en publicaciones y diversos actos; bajo este aspecto adquirió singular importancia el discurso pronunciado por el camarada L. Longo. También empezó a prepararse con gran agitación la Conferencia Nacional de las Mujeres comunistas, que debe señalar en Italia el inicio de una más profunda penetración de la mujer en la vida del Partido, y el paso de “concesiones de emancipación femenina con fin a sí mismas” a una situación más unitaria que considere a la mujer “como parte integrante de toda la batalla antimonopolitística y de renovación de la estructura económica y social” (2).

Pero no sólo los comunistas se interesan por tales problemas, aun cuando se esfuerzan en hacerlo creer así. La presencia de los católicos en este sector es en efecto muy viva y eficaz. En el campo internacional trabaja la Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas (U.M.O.F.C.), constituida ya en 1910, que agrupa actualmente cerca de 36 millones de mujeres de 61 países pertenecientes a un centenar de asociaciones con finalidades y constituciones, con el fin de defender, difundir y actuar los principios cristianos en la vida social, valiéndose de los específicos talentos femeninos, y desvelar el sentido de la responsabilidad internacional en las mujeres católicas de todas las clases sociales y de todos los ambientes” (3).

(1) Las mujeres inscritas en el Partido Comunista Italiano en 1956 eran 546.414 (sobre un total de 2.035.353) bajaron a 464.892 en 1959, y en 1961 se contaban 441.697 (cf. *Unità*, 22 octubre 1961; *Il Quotidiano*, 27 enero 1962). La preocupación del Partido por la disminución observada en el mundo femenino, se desprende, entre otras cosas de un documento de la Secretaría iniciando la campaña de inscripción para el año 1962 que pone entre otros objetivos del reclutamiento el de “promover la adhesión al partido de una nueva leva de mujeres y, en primer lugar, de obreras”. *Unità*, 20 octubre 1961.

(2) *Unità*, 16 febrero 1962, demuestra la necesidad de renovar la acción del Partido entre las mujeres.

(3) *Les catholiques dans la vie internationale*, a cargo de la Organización Internacional Católica y del Comité Permanente del Congreso internacional para el Apostolado de los Seglares, París, 1957, pág. 88. L. Bentivoglio, *Donne cristiane nell'Italia contemporanea*, Roma, 1961, pág. 14.

La mujer en el mundo de hoy

Mientras la vida de la mujer se desarrolló — por lo menos generalmente —, en el seno de la familia y del hogar doméstico, no se planteó el problema femenino que se impone con singular agudeza desde que ha salido de él para entrar en todos los campos de actividad de los cuales, en otros tiempos, era normalmente excluida. Se trata de “un asunto de gran importancia y actualidad” como señalaba en un discurso S. S. Juan XXIII:

“No es caso de pararse a considerar si este estado de cosas corresponde al verdadero ideal de la mujer, y mucho menos de dejarse llevar por lamentos y recriminaciones. Es deber, sin embargo de los católicos examinar este hecho a la luz de las enseñanzas cristianas, investigar cuanto pueda contribuir a mitigar las dificultades de la actual condición de la mujer, y aminorar los peligros que tal estado de cosas indudablemente trae consigo.” (4)

Muchos son los factores que han contribuido a que la mujer saliera del recinto del hogar: culturales, sociales y económicos. Nos limitaremos a señalar aquellos que nos parecen más significativos.

Ante todo la mujer ha adquirido una viva conciencia de su fundamental igualdad con el hombre, llegando con ello a superar el complejo de inferioridad que el hombre había contribuido a crear y alimentar, y que ella había acabado por aceptar como un hecho normal anexo a su misma naturaleza. A ello han contribuido los movimientos feministas de este siglo, aunque el principio en que se fundase su acción fuera equivocado, porque se quería reivindicar una paridad con el hombre, que no tenía debidamente en cuenta la diversidad y la complementariedad de los dos sexos: se aceptaba el principio que hubiera sido necesario combatir, o sea que el prototipo, el ejemplar más perfecto de la humanidad era el hombre y por eso la mujer habría alcanzado la plena dignidad sólo cuando fuese en todo equiparada al hombre. Pero especialmente lo que ha contribuido a que la mujer superase este complejo de inferioridad es la mayor instrucción que ha adquirido y su introducción cada vez más amplia en el mundo del trabajo.

En el pasado, el analfabetismo entre las mujeres alcanzaba un punto muy elevado; las que estudiaban raramente llegaban a los cursos superiores y universitarios. En nuestro siglo, por lo menos en lo que se refiere a los países de mayor desarrollo económico la situación ha cambiado mucho. Aunque la instrucción de muchachos y muchachas no es todavía un hecho universal, sin embargo los de un mismo ambiente social frecuentan las mismas escuelas y el número de las estudiantes universitarias tiende a alcanzar al de los jóvenes. También el nivel de instrucción alcanzado por las mujeres, que tiende a equipararse con el de los hombres, les ha permitido cada vez más introducirse en los trabajos y profesiones

que antes estaban reservadas a ellos: acogidas en sus colegios con mal disimulada desconfianza han mostrado poder competir con los hombres en aquellas profesiones que les parecían particularmente reservadas, y en más de un caso, hasta en los puestos directivos de la industria, del comercio y de la política. Las dos guerras mundiales ofrecieron a la mujer la posibilidad de manifestar la capacidad de asumir y sostener dignamente la plaza de los hombres en las oficinas y en las fábricas, especialmente en Estados Unidos, Canadá, Unión Soviética e Inglaterra (5).

En realidad, con el paso de una economía, prevalentemente familiar y artesana a una economía altamente mecanizada, las labores que en otro tiempo la mujer hacía en casa, a fuerza de brazo o con ayuda de instrumentos rudimentarios (masar y cocer el pan, coser, tejer, bordar, conservar los productos del huerto y la cría de animales domésticos), ahora se realiza a máquina — sino siempre mejor bajo el aspecto cualitativo, ciertamente con menor fatiga, con mayor productividad y menor gasto —, en establecimientos industriales apropiados. Por otra parte la civilización industrial ha acrecido enormemente las necesidades, ya sea porque ha ofrecido la posibilidad de satisfacerlas, ya porque las ha desvelado artificialmente la publicidad comercial; de ahí los aumentos progresivos del gasto familiar contando con la contribución de la mujer con el producto de su trabajo. Tanto más cuanto la difusión de los productos industriales (electrodomésticos, químicos, etc.) y la gran variedad de los servicios ofrecidos por el comercio han aligerado el trabajo doméstico en tal forma, que dejan a la mujer un tiempo libre que fácilmente puede emplear en otras ocupaciones retribuidas.

Hay, en fin, un motivo de orden psicológico que ha influido, tal vez con más frecuencia de lo que se cree, y es que al procurarse una actividad extradoméstica, la mujer, quizá inconscientemente, quiere afirmar su propia personalidad como suele decirse, o sea hacerse en cierto modo independiente del hombre también desde el punto de vista económico; por otra parte si el trabajo o la profesión, la ejercita con gusto y apasionadamente, da a la mujer un enriquecimiento humano y espiritual del que difícilmente sabría privarse.

Presencia de la mujer en el mundo del trabajo y en la vida pública

En consecuencia, con los factores indicados, entre otros, durante la segunda mitad del siglo XIX y en los

(5) En Inglaterra durante el último conflicto mundial fueron movilizadas, y después de un breve período de formación intensiva, las mujeres fueron colocadas en lugares directivos y subalternos, sea en talleres aeronáuticos o navales, sea en fábricas de material de precisión; algunas veces tuvieron a su cargo responsabilidades vitales para la seguridad del país en los servicios militares y en la administración civil: en el curso de esta experiencia, que duró cinco años, dieron prueba evidente de la adaptabilidad de la mujer a los puestos de trabajo más diversos y de su conciencia profesional y cívica. (B.I.T., *The War and Women's Employment — The Experience of the United Kingdom and the United States*, Montreal, 1946.)

(4) Juan XXIII, *Discurso a los participantes al Congreso de estudio “La mujer y la vida social”*, en *Osservatore Romano*, 7 septiembre 1961.

primeros años del siglo xx, ha crecido enormemente la fuerza numérica de la mujer trabajadora, y crece hoy en los países en vía de desarrollo, mientras permanece relativamente estacionaria en los países europeos industrializados desde hace tiempo: así la proporción de la mujer en la población activa, según estadísticas de 1951, era de 38 % en Austria, 33 % en Francia, 31 % en Inglaterra y 24 % en Bélgica. En 1957 era del 23,9 % en Canadá y de 31,2 % en Estados Unidos. En la Unión Soviética, sin embargo, alcanzaba el 46 %. En Italia en 1961 resultaban empleadas, contra 14.881.000 hombres, 5.771.000 mujeres (6).

A esta imponente contribución de la mujer en el trabajo y la producción, se añade su introducción en la vida pública. Conquistando el derecho al voto, ha contri-

(6) De éstas 1.914.000 empleadas en la agricultura; 1.820.000 en la industria y 2.037.000 en otras actividades (comercio, crédito, servicios públicos, administración). Resulta, pues, que el 27,9 % de la fuerza del trabajo italiano estaba constituido por la mujer, mientras que en 1951, según los datos del censo, las mujeres trabajadoras 5.843.000 contra 14.647.000 hombres trabajadores, representando así sólo el 24,8 % de la fuerza de trabajo. En otras palabras, se ha observado un gran aumento del trabajo femenino en los últimos 10 años debido especialmente a la expansión industrial y a intensificarse la red de servicios de la actividad comercial. De 1901 a hoy ha tenido lugar un notable paso de la agricultura a la actividad terciaria porque mientras en aquel año las mujeres ocupadas en los trabajos agrícolas eran 3.120.000, y las obligadas a la actividad terciaria (excluidos los transportes) eran 793.000, hoy son respectivamente 1.914.000 y 2.037.000. Estos datos son proporcionados por el *Boletín mensual de estadística* de diciembre 1961, pág. 81.

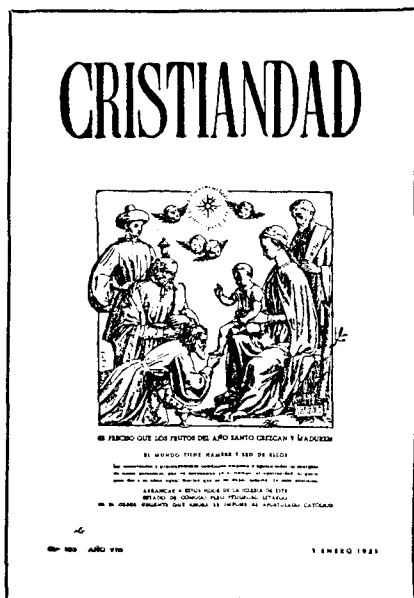
buido notablemente a determinar la política nacional. Por otra parte, aun cuando no han caducado del todo, se han atenuado notablemente los antiguos prejuicios sobre una pretendida inferioridad respecto al hombre, ya en cuanto a inteligencia y apertura mental, ya en cuanto a voluntad y poder de iniciativa, ya, en fin, en cuanto a resistencia física y capacidad de trabajo. Así pues, lentamente, y entre grandes dificultades, se ha abierto a la mujer el camino de la cultura, de la investigación científica, de las profesiones liberales, de la política, de la dirección de empresas industriales y comerciales, y están por abrirse, las puertas de la magistratura y de la diplomacia.

La mujer ha adquirido, de tal modo, una nueva ciencia, casi una nueva dimensión espiritual; no se siente bajo la tutela del hombre; tiende a vivir su propia existencia independiente, sobre todo en virtud de la adquirida capacidad de ganarse la vida; en más de un caso no mira al matrimonio como el natural y obvio desarrollo de su vida; se siente, cada vez más, igual al hombre y exige los mismos derechos sin discriminación, considerando ahora como odioso, por lo que se refiere a su sexo, que el hombre — piensa ella — la llame "gentil" o "débil" según más le conviene, ostentando una superioridad un poco desdenosa o, peor aún, un irritante paternalismo.

R. TUCCI, S. I.

(*Civiltà Cattolica*, 1962, vol. I, n.º 6.)

(Continuará.)



LECTOR: Si quieres apreciar el valor de **CRISTIANDAD** a fondo, guarda los ejemplares y encuadérnalos a fin de año.

Pueden remitir a esta Administración, Diputación, 302, 2.º, 1.ª, los ejemplares, o bien llamar al teléfono número 222 24 46.

La colección completa de la Revista en la Biblioteca de tu hogar te ofrecerá una valiosa fuente de consulta.

Tenemos alguna existencia de los tomos años 1958/59 y 1960/61 con sus correspondientes índices.

Asimismo podemos ofrecer a los lectores que lo deseen las colecciones, encuadernadas por años, de los ejemplares correspondientes a la primera etapa de **CRISTIANDAD**. A los suscriptores de la revista se les concede un 30 por 100 de descuento.